

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Pedagogía y Desarrollo Educativo



Importancia de las comisiones de evaluación y su incidencia en el proceso educativo de las escuelas y colegios del nivel primario del municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
(Tesis)

Mónica Cabrera Dueñas

San Felipe, Retalhuleu, abril 2016

Importancia de las comisiones de evaluación y su incidencia en el proceso educativo de las escuelas y colegios del nivel primario del municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
(Tesis)

Mónica Cabrera Dueñas

Lic. Ángel Salvador Cardona Ramírez (**Asesor**)

Lic. Jorge Luis Sánchez Hernández (**Revisor**)

San Felipe, Retalhuleu, abril 2016

Autoridades de la Universidad Panamericana

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. hc. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. César Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

EMBA. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

Licda. Sandy Johana García Gaitán

Decana

Dictamen de Aprobación
TESIS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: Mónica Cabrera Dueñas
Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Desarrollo Educativo, de esta Facultad, solicita autorización para elaboración de Tesis completando los requisitos de graduación.

Dictamen No. 048 030216

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir con los requerimientos para elaborar Tesis, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Desarrollo Educativo, resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el título de: **Importancia de las comisiones de evaluación y su incidencia en el proceso educativo de las escuelas y colegios del nivel primario del municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu.** Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración de Tesis.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).

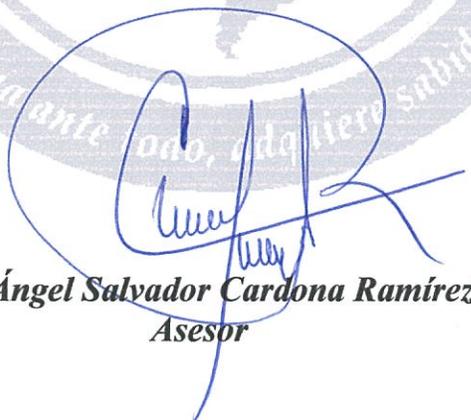
Por lo antes expuesto, la estudiante **Mónica Cabrera Dueñas**, recibe la aprobación de realizar Tesis, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.


Licenciada Sandy Johana García Gaitán
Decana
Facultad de Ciencias de la Educación



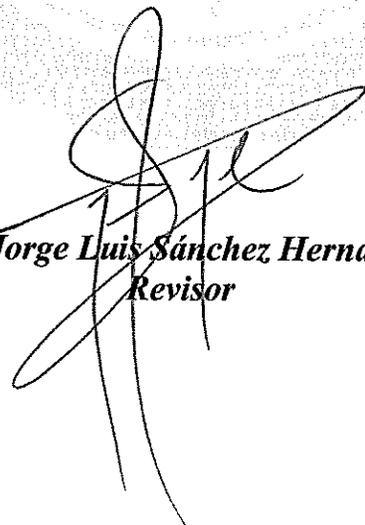
UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, San Felipe, Retalhuleu veintitrés de enero de dos mil dieciséis.-----

En virtud de que la Tesis con el tema: "Importancia de las comisiones de evaluación y su incidencia en el proceso educativo de las escuelas y colegios del nivel primario del municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu". Presentada por la estudiante: Mónica Cabrera Dueñas, previo a optar al grado Académico de Licenciatura, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.


Lic. Ángel Salvador Cardona Ramírez
Asesor

*UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA FACULTAD DE CIENCIAS DE
LA EDUCACION, San Felipe, Retalhuleu seis de febrero de dos mil dieciséis.-----*

En virtud de que la Tesis con el tema: "Importancia de las comisiones de evaluación y su incidencia en el proceso educativo de las escuelas y colegios del nivel primario del municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu". Presentada por la estudiante: Mónica Cabrera Dueñas, previo a optar al grado Académico de Licenciatura, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Lic. Jorge Luis Sánchez Hernández
Revisor



UNIVERSIDAD
PANAMERICANA
"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN. Guatemala, uno de abril de dos mil dieciséis.-----

En virtud de la Tesis con el tema: **Importancia de las comisiones de evaluación y su incidencia en el proceso educativo de las escuelas y colegios del nivel primario del municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu.** Presentado por el estudiante **Mónica Cabrera Dueñas**, previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Desarrollo Educativo, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** de Tesis.


Licda. Sandy Johana García Gaitán

Decana

Facultad de Ciencias de la Educación

c.c archivo
jherdocia

Dictamen aprobación No. 048 030216

1/1

Dedicatoria

A DIOS: Por su amor y protección. Por darme la vida, la salud, sabiduría y entendimiento para lograr uno de mis sueños académicos.

A MI MADRE: Victoria Dueñas Morales, por estar siempre pendiente de mí, su amor incondicional, sus sabios consejos y mi fortaleza porque me ha apoyado en todo, gracias mamita por tenerme en sus oraciones.

A MI ESPOSO: Kevin Benjamín Miranda González, por estar siempre a mi lado, por tu amor infinito, comprensión, paciencia y apoyo incondicional, gracias amor, te amo.

A MIS HERMANOS: Amelia Beatriz porque me has apoyado incondicionalmente, gracias por ser ejemplo de perseverancia en la vida pese a las dificultades. Nery Francisco por su apoyo y cariño. William Arnoldo por su apoyo moral y cariño. Cristian Belisario por motivarme a culminar con los requisitos de egreso, su apoyo y afecto. Álvaro Iván por su apoyo moral, comprensión y cariño. Elmer Vidal por su apoyo y cariño. Evelyn por ser una nena especial y su cariño.

A MIS AMIGAS: Aidé Candelaria Ortíz Maldonado mi amiga del alma por su gran apoyo incondicional, por motivarme y sus consejos gracias. Melva Pérez López por su apoyo y cariño.

A MIS TIOS: Sabinorio Dueñas Morales por su apoyo y cariño. En especial a Rigoberto Dueñas Morales por sus sabios consejos y por ser ejemplo de perseverancia.

A MI PRIMO: Juan Ramón Juárez Dueñas por su apoyo incondicional y afecto.

A MI ASESOR DE TESIS: Licenciado Ángel Salvador Cardona Ramírez por su paciencia, tiempo y dedicación. Porque siempre valoró mi calidad estudiantil y ha sido esencial en mi preparación académica. Mi admiración, respeto y gratitud.

A UNIVERSIDAD PANAMERICANA: Por ser un templo del saber, para formar a profesionales de éxito y por brindarme la oportunidad de prepararme académicamente.

Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1	1
Marco Conceptual	1
1.1 Antecedentes	1
1.2 Justificación	7
1.3 Objetivos	8
Capítulo 2	9
Marco Teórico	9
2.1 Evaluación	9
2.2 Enfoque de la evaluación en un currículo organizado en competencias (Reforma educativa en el aula-Herramientas de evaluación 2011)	10
2.2.1 Beneficio que ofrece la evaluación de los contenidos en un currículo organizado en competencias	10
2.3 Criterios de la Evaluación	12
2.4 Reglamento de evaluación de los aprendizajes, Acuerdo Ministerial (1171-2010)	14
2.5 Funciones de la Evaluación de los Aprendizajes	15
2.6 Características de la evaluación	16
2.7 Referentes y organización de la comisión de evaluación	16
2.7.1 Integración de la comisión de evaluación	17
2.7.2 Funciones de la comisión de evaluación	17
2.8 La evaluación según sus agentes	18
2.8.1 Autoevaluación	18
2.8.2 Coevaluación	19
2.8.3 Heteroevaluación	19
2.9 Herramientas de evaluación	20
2.9.1 Técnicas de Observación	20
2.9.2 Técnicas de evaluación de desempeño	21
2.9.2.1 Portafolio	22

2.9.2.2	Diario de clase	22
2.9.2.3	Debate	23
2.9.2.4	Ensayo	23
2.9.2.5	Estudio de casos	23
2.9.2.6	Mapa conceptual	23
2.9.2.7	Resolución de problemas	24
2.9.2.8	Proyecto	24
2.9.2.9	Texto paralelo	24
2.9.2.10	Preguntas	24
2.9.3	Pruebas objetivas	24
2.9.3.1	La prueba de completación	26
2.9.3.2	Pruebas de pareamiento	26
2.9.3.3	Pruebas alternativas	26
2.9.3.4	Prueba de opción múltiple	26
2.9.3.5	Pruebas de ordenamiento	27
2.9.3.6	Multi ítem de base común	27
	Capítulo 3	28
	Marco Metodológico	28
3.1	Planteamiento del problema	28
3.1.1	Pregunta de investigación	29
3.1.2	Hipótesis	29
3.1.3	Variables	29
3.1.4	Definición conceptual de variables	29
3.1.5	Definición operacional de las variables	30
3.1.6	Alcances y Límites	31
3.2	Metodología	31
3.2.1	Sujetos de estudio	31
3.2.2	Instrumentos	32
3.2.3	Técnicas	32
3.2.5	Tipo de investigación	33

Capítulo 4	35
Presentación de resultados	35
4.1 Boleta de encuesta aplicada a sujetos de estudio	35
4.2 Discusión de Resultados	45
Conclusiones	48
Recomendaciones	49
Referencias bibliográficas	50
Anexos	53
Anexo 1 Boleta de encuesta a directores	53
Anexo 2 Boleta de encuesta a comisión de evaluación	55
Anexo 3 Boleta de encuesta a docentes	58

Índice de Tablas

Tabla 1 Operacionalización de las variables	30
Tabla 2 Sujetos de estudio	32

Índice de Gráficas

Gráfica 1 Importancia de la comisión de evaluación	35
Gráfica 2 Método de elección de Comisión de evaluación	36
Gráfica 3 Tiempo en que se reúne la comisión de evaluación con los docentes	37
Gráfica 4 Dominio de las herramientas de evaluación	38
Gráfica 5 Técnicas e instrumentos de evaluación para estudiantes	39
Gráfica 6 Tiempo en que se planifica las evaluaciones	40
Gráfica 7 Revisión de cuadros de cotejo de todas las áreas	41
Gráfica 8 Apoyo a estudiantes con necesidades educativas	42
Gráfica 9 Aplicación de adecuaciones curriculares	43
Gráfica 10 Rendimiento académico de los estudiantes	44

Resumen

El presente estudio de investigación titulado: Importancia de las comisiones de evaluación y su incidencia en el proceso educativo de las escuelas y colegios del nivel primario, sector educativo 11-07-01 del municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu, surgió con el objetivo principal de determinar la importancia del desempeño de las comisiones de evaluación de las escuelas oficiales y colegios urbanos del nivel primario de dicho municipio y asegurar la correcta aplicación del proceso de mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes.

El estudio realizado es de carácter descriptiva-cuantitativa porque especifica las características y número de factores que inciden en el proceso educativo en cuanto al trabajo que realizan las comisiones de evaluación en las escuelas oficiales y colegios del nivel primario del sector educativo 11-07-01. Para ello se elaboró una boleta de encuesta, y fue aplicado a 12 integrantes de las comisiones de evaluación, 7 directores y 51 docentes del municipio.

Las comisiones de evaluación realizan un trabajo de suma importancia porque analizan los resultados obtenidos en los procesos de evaluación, internos y externos, para establecer el mejoramiento conjuntamente con las y los docentes para el nivel de logro de la competencia que amerite revisión.

Así mismo una de las funciones de la comisión de evaluación es coordinar la organización y el desarrollo del proceso de evaluación brindando soluciones con su debida justificación a los casos relacionados de la evaluación de los estudiantes con capacidades o necesidades educativas especiales temporales y permanentes del municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu.

Introducción

Las comisiones de evaluación son entes responsables que facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje, que mejoran y orientan en forma participativa e integral el proceso de evaluación en los establecimientos educativos; asegurando la correcta aplicación del proceso para mejorar la calidad en la educación guatemalteca.

Las comisiones de evaluación se contemplan en el Acuerdo Ministerial 1171-2010, por tal razón surge el interés por investigar la importancia de las mismas y su incidencia en el proceso educativo en el sector educativo 11-07-01. Para el efecto, se realiza una investigación descriptiva-cuantitativa, tomando como base los pasos del método científico, presentada y desarrollada en cuatro capítulos contenidos de la siguiente forma:

En el capítulo 1 se presenta el Marco Conceptual el cual inicia con antecedentes del tema, justificación y objetivos de la investigación.

El capítulo 2 comprende la investigación bibliográfica y documental que conforma el Marco Teórico: Reglamento de evaluación de los aprendizajes, organización de la comisión de evaluación, la evaluación y sus características; para conocer con mayor precisión la teoría existente con respecto a la temática.

En el capítulo 3 Marco Metodológico, se da a conocer el planteamiento del problema, límites y aportes, así como la metodología utilizada.

En el capítulo 4 se visualizan los resultados encontrados en la estadística presentada en cuanto al análisis e interpretación, así como su discusión.. De igual forma las conclusiones y recomendaciones pertinentes y las referencias bibliográficas. Con esta investigación se espera que se brinde mayor atención al trabajo de las comisiones de evaluación en cuanto a sus funciones porque inciden en la formación de los estudiantes del nivel primario, sector educativo 11-07-01, municipio de Champerico departamento de Retalhuleu.

Capítulo 1

Marco Conceptual

El tema de las comisiones de evaluación en los centros educativos ha sido motivo de diversos estudios. En los centros se nota que la operativización de las comisiones es baja; por lo tanto afecta el rendimiento de los estudiantes, porque no responden a las demandas sociales culturales y económicas que se establecen en el CNB. Existen antecedentes en relación al tema, los cuales se presentan para argumentar su importancia e incidencia en el proceso educativo.

1.1 Antecedentes

Barrios (2011) investigó la tesis titulada: Las medidas remediales y su relación con el desarrollo de competencias del área psicopedagógica; estudio realizado en la Escuela Intercultural de la Ciudad de Mixco, Guatemala.

La tesis fue realizada con el objetivo de contribuir con los maestros en la aplicación e identificar las estrategias en la ejecución de las medidas remediales que el docente utiliza para que los estudiantes desarrollen las competencias del área psicopedagógica; como también determinar la disposición que el docente tiene ante la aplicación de los remediales y la percepción de los estudiantes y padres de familia tienen en relación al quehacer educativo.

La autora concluyó en que los docentes del área psicopedagógica no utilizan estrategias para la aplicación de las medidas remediales como actividad adicional en el proceso de evaluación lo que provoca que los estudiantes no realicen adecuadamente el proceso. La mayoría de los docentes no dedica tiempo extra a los estudiantes para establecer estrategias en la aplicación de las medidas remediales y con ello realizar un proceso de nivelación de aprendizajes.

Cáceres (2002) realizó la tesis titulada: Importancia de la actualización del reglamento de evaluación del rendimiento escolar en el proceso de enseñanza–aprendizaje en los centros educativos del nivel medio jornada matutina, vespertina y nocturna en la ciudad capital, Guatemala.

La tesis fue realizada con el objetivo de determinar la importancia de la actualización del reglamento de evaluación del rendimiento escolar, analizar la incidencia dentro del proceso, condiciones educativas, sociales y formativas en los centros educativos del nivel medio de la ciudad capital.

El autor concluyó que los directores Técnicos de los establecimientos públicos y privados del nivel medio, consideran que es importante que se actualice el reglamento de evaluación del rendimiento escolar para mejorar el rendimiento académico de los alumnos, así mismo permitirá dar a conocer los Instrumentos de evaluación que se aplicarán durante el desarrollo del proceso Enseñanza-Aprendizaje.

Hernández (2010) realizó la tesis titulada: Diagnóstico de la situación actual de la evaluación académica, facultad de ciencias jurídicas y sociales USAC, una propuesta de creación de la unidad de evaluación en la Universidad de San Carlos, ciudad de Guatemala.

La tesis fue realizada con el objetivo de conocer si la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales cuenta con una unidad de evaluación que oriente la toma de decisiones pertinentes en relación al desempeño estudiantil, docente y administrativo, promoviendo una cultura de evaluación académica, coordinando todos aquellos aspectos que están directamente relacionados con la calificación del proceso educativo.

El autor concluyó que en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la forma de las evaluaciones utilizadas con los estudiantes son en su mayoría, a través de exámenes escritos impresos, utilizando preguntas abiertas y memorísticas; y que al interpretarlas, las respuestas se ven influidas por el estado de ánimo del docente, siendo

estos mal calificados por no coincidir con lo que el docente considera correcto. El docente es el responsable de la elaboración, calificación y publicación de los resultados de las evaluaciones a través de exámenes escritos.

Guzmán (2013) realizó la tesis titulada: La evaluación para el rendimiento escolar y la situación emocional de los estudiantes de 6to. perito contador del municipio de Amatitlán, Guatemala.

La tesis fue realizada con el objetivo, establecer mecanismos de aporte para que el proceso educativo en el municipio de Amatitlán, se vea beneficiado en función de las acciones de evaluación e identifica las reacciones que tienen los estudiantes al someterse a una evaluación escrita.

La autora concluyó que los estudiantes tienen diferentes reacciones emocionales al momento de someterse a una evaluación escrita entre ellas: la tristeza, el enojo, el nerviosismo, la preocupación, el miedo, la alegría, etc. En cuanto a la aplicación de una evaluación escrita, no se observa un clima agradable que incida de manera positiva en las reacciones emocionales de los discentes. Entre los factores que inciden en la aplicación de una evaluación escrita, está el poco tiempo dedicado al estudio y no asume con responsabilidad el rol que desempeña, debido a la falta de motivación del profesor durante la evaluación escrita.

Caal (2014) realizó la tesis titulada: capacidades técnicas de los docentes de primero básico para la aplicación de la evaluación escolar por competencias en el Instituto Nacional de Educación Básica, diagonal 8 8-05, zona 8, Cobán, Alta Verapaz, Guatemala.

La tesis fue realizada con el objetivo de verificar qué tipo de instrumentos de evaluación aplican los docentes a primero básico e identificar las deficiencias que tienen los alumnos con respecto a las evaluaciones que se les aplica, en el Instituto Nacional de Educación Básica, Diagonal 8 8-05, zona 8 de Cobán, Alta Verapaz.

El autor concluyó que los tipos de instrumentos de evaluación que aplica la mayoría de los docentes en las diferentes áreas y sub-áreas, siguen siendo los que con anterioridad aplicaban y que fomentaban más la memorización que el desarrollo de habilidades, aptitudes y actitudes en los estudiantes. Además los instrumentos más utilizados por los docentes pueden ser clasificados en los tradicionales y métodos participativos. Entre los métodos tradicionales se mencionan: pruebas cortas, pruebas objetivas, preguntas orales etc. Métodos que en ningún momento evalúan el logro de las competencias alcanzada sino únicamente el logro de los objetivos propuestos algo que según el CNB no debería suceder. Y en los métodos participativos se tienen los ensayos, el aprendizaje cooperativo, la resolución de problemas, el estudio de casos, y otros.

Vásquez (2011) realizó la tesis titulada: Incidencia de los instrumentos de evaluación en el desarrollo de las competencias meta-cognitivas de los estudiantes del primer año de la facultad de pedagogía, psicología y educación de la Universidad Católica de Cuenca en el tercer trimestre del año lectivo 2009-2010, Ambato, Ecuador.

La tesis fue realizada con el objetivo de Investigar la incidencia de la aplicación de los instrumentos de evaluación en el desarrollo de las competencias meta-cognitivas de los estudiantes del primer año de la facultad de pedagogía, psicología y educación de la Universidad Católica de Cuenca durante el tercer trimestre del año lectivo 2009-2010.

La autora concluyó que los instrumentos de evaluación empleados se orientan a verificar el nivel de conocimientos que adquieren los estudiantes del primer año de la facultad de pedagogía, psicología y educación de la Universidad Católica de Cuenca en el tercer trimestre del año lectivo 2009 – 2010. Los instrumentos de evaluación más empleados son los test y pruebas escritas. Los menos empleados los registros anecdóticos, los descriptivos y las encuestas.

Delgado (2006) realizó la tesis titulada: Una estrategia de la evaluación del aprendizaje en el Nivel Medio Superior de la Universidad Autónoma de Guerrero: el ejemplo de la Química Inorgánica. República de Cuba.

La tesis se realizó con el objetivo de elaborar una estrategia para la evaluación de un aprendizaje que contribuya a una mayor participación del alumno en ese proceso y su ejemplificación en la asignatura de Química Inorgánica en la Unidad Académica No. 10 de la UAG. De Cuba.

La autora concluyó que la concepción actual de la evaluación en las escuelas del Nivel Medio Superior de la Universidad Autónoma de Guerrero, aunque ha estado precedida de un análisis serio y consciente de su desarrollo histórico, las condiciones objetivas del desarrollo social y las tradiciones pedagógicas mexicanas; en la práctica conservan las características de una evaluación tradicionalista, ausente de las características antes consideradas en el enfoque histórico cultural; en especial el carácter transformador de la actividad con los alumnos en el proceso de evaluación y contribución a la formación integral de su personalidad.

González (2007) realizó la tesis titulada: Propuesta de evaluación de la calidad educativa para la UPIICSA-IPN. México, Distrito Federal.

La tesis se realizó con el objetivo de promover el mejoramiento integral y permanente de la calidad y cobertura de los programas y servicios que ofrecen las instituciones afiliadas a la educación, aportar soluciones a los problemas a la educación superior y opciones para desarrollo con calidad en los ámbitos nacional, regional y estatal.

El autor concluyó que el examen deberá ser integral lo que quiere decir que se evaluarán cada una de las áreas de conocimiento que el perfil de egreso indique de cada carrera; además se deberán tocar parte de cultura general de cada área de especialidad que si bien no se da como materia pero si por asociaciones o comentarios que cada profesor hace en sus cátedras, también por eventos que se llevan a cabo en la unidad profesional.

De la Paz (2010) realizó la tesis titulada: Evaluación continua y rendimiento académico en el Instituto Sagrado Corazón, Tegucigalpa, Honduras.

La tesis fue realizada con el objetivo de determinar las diferencias que existen entre los resultados obtenidos en la evaluación continua y la evaluación tradicional; en la asignatura de matemática de los novenos grados de educación básica. Analizar la evaluación entre método de evaluación aplicado (continua y tradicional) y el rendimiento académico en matemáticas y comparar las reacciones de los alumnos ante diferentes enfoques de evaluación desarrollados en el instituto Sagrado Corazón.

La autora concluyó que en este estudio se verificó que la evaluación continua mejora el rendimiento académico, dada la metodología que exige este enfoque de evaluación, pues se van reforzando las competencias deseadas en el transcurso de la actividad que se desarrolla en el aula, dándoles la oportunidad a las alumnas de corregir los errores y comprobar sus resultados, participando de forma consciente al involucrándose en la coevaluación y autoevaluación de su rendimiento.

Cruz (2007) realizó la tesis titulada: Una propuesta para la evaluación del profesorado universitario, Barcelona, España.

La tesis fue realizada con el objetivo de hacer una propuesta de evaluación del profesorado a partir de dos elementos: la evaluación del profesor por la opinión del alumno y la autoevaluación del profesor.

La autora concluyó que los alumnos manifiestan una apreciación positiva en general en lo referente al quehacer docente, de lo cual no se puede asegurar con certeza si puede estar influyendo el hecho de que las evaluaciones se realizan en la última semana del curso combinándose con la participación de los alumnos en actividades de preparación de evaluaciones.

1.2 Justificación

La importancia de las comisiones de evaluación y su incidencia en el proceso educativo de las escuelas y colegios del nivel primario del municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu, que en todos los centros educativos deben estar organizadas las comisiones de evaluación, las cuales deben velar por que se cumpla el reglamento de evaluación y hacer la revisión respectiva de los instrumentos utilizados en el proceso de aprendizaje, considerando que esto influye en el rendimiento y la calidad educativa de los estudiantes en cada una de las áreas y sub áreas, aplicadas de acuerdo al Currículum Nacional Base y el Acuerdo Ministerial 1171-2010 Reglamento de evaluación de los aprendizajes del nivel primario, establecido por el Ministerio de Educación.

El estudio tiene como fin determinar el cumplimiento de las funciones de las comisiones de evaluación en uno de los centros educativos y la participación de los docentes y la cooperación de la dirección como tal.

Una de las funciones de la comisión de evaluación es analizar los instrumentos de evaluación en los centros educativos, porque en muchos casos es evidente que las comisiones de evaluación no realizan esta actividad, porque en la mayor parte de establecimientos, objetos de estudio, aún se practican las evaluaciones por bimestres y generalmente son pruebas objetivas las que se aplican. De manera que las distintas herramientas de evaluación sugeridas por el Ministerio de Educación como: las técnicas de observación y desempeño; no son utilizadas y se continúa practicando por intereses económicos y por costumbre de los docentes.

Bajo el nuevo paradigma curricular, la evaluación permite: enfatizar las fortalezas y los aspectos positivos de los estudiantes y determinar las debilidades y necesidades con el propósito de proporcionar el reforzamiento pertinente, razón principal de ser de las comisiones de evaluación.

El Currículo actual está enfocado en las competencias que le permiten al estudiante, resolver problemas de la vida diaria. Este aprendizaje debe ser evaluado de manera continua, para que el docente pueda emitir juicios de valor que le indiquen elementos del proceso que no están funcionando y planificar actividades de mejoramiento.

Las comisiones de evaluación deben velar por el proceso evaluativo realizado por los docentes, de forma que sea objetivo y haciendo uso de los instrumentos y técnicas de evaluación para mantener la validez y confiabilidad de la misma.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General

Determinar la importancia del desempeño de las comisiones de evaluación y su incidencia en el proceso educativo de las escuelas oficiales y colegios urbanos en el nivel primario del municipio de Champerico.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Identificar si los integrantes de las comisiones de evaluación cumplen con su función dentro del proceso educativo.
- Verificar el cumplimiento del reglamento oficial de evaluación y las estrategias que el docente utiliza como medida remedial para que los estudiantes desarrollen las competencias de cada área.
- Determinar la importancia de la comisión de evaluación y su incidencia para brindar solución a los estudiantes con necesidades educativas especiales.

Capítulo 2

Marco Teórico

En este capítulo se presenta toda la fundamentación teórica del estudio: conceptos, definiciones y teoría relacionada al tema de acuerdo a los planteamientos y opiniones de diversos autores.

2.1 Evaluación

Para Ahumada (1983) “La evaluación es la determinación sistemática del mérito, el valor y el significado de algo o alguien en función de unos criterios respecto a un conjunto de normas. La evaluación a menudo se usa para caracterizar y evaluar temas de interés en una amplia gama de las empresas humanas, incluyendo las artes, la educación, la justicia, la salud, las fundaciones y organizaciones sin fines de lucro, los gobiernos y otros servicios humanos”.

De acuerdo a la Real academia española (2001) “La evaluación es la acción de estimar calcular o señalar el valor de algo. Es la determinación sistemática del mérito, el valor y el significado de algo o alguien en función de unos criterios respecto a un conjunto de normas”.

Para el autor Pila Teleña (2009) “Evaluación escolar es una operación sistemática, integrada en la actividad educativa con el objetivo de conseguir su mejoramiento continuo, mediante el conocimiento lo más exacto posible del alumno en todos los aspectos de su personalidad, aportando una información ajustada sobre el proceso mismo y sobre todos los factores personales y ambientales que en ésta inciden. Señala en qué medida el proceso educativo logra sus objetivos fundamentales y confronta los fijados con los realmente alcanzados.”

De acuerdo al autor Shmieder (1966) “La evaluación deberá servir entonces, para reorientar y planificar la práctica educativa. Conocer lo que ocurre en el aula a partir de los procesos pedagógicos empleados y su incidencia en el aprendizaje del alumno, reorientando cuantas veces fuere necesario los procesos durante su desarrollo, es una de las funciones más importantes de la evaluación”.

2.2 Enfoque de la evaluación en un currículo organizado en competencias (Reforma educativa en el aula-Herramientas de evaluación 2011)

2.2.1 Beneficio que ofrece la evaluación de los contenidos en un currículo organizado en competencias

Posibilita una mejor articulación entre los aprendizajes referidos al conocer, al hacer y al ser, el vínculo de estos aprendizajes coadyuva a un desenvolvimiento adecuado, oportuno y ético que se pone de manifiesto en diferentes contextos. Está centrado en el estudiante según sus capacidades, abarcando las inteligencias múltiples y las distintas formas de aprendizaje.

Según Cardona, (2012) “explica que evaluar por competencias es aplicar técnicas e instrumentos que permitan mediante diversas actividades conocer los niveles de logro de los estudiantes, de acuerdo al contexto en el que se desenvuelven y medir su actitud ante diferentes situaciones de la vida real que se les presenten”.

La evaluación es un proceso continuo mediante el cual, a través de los indicadores de logros los estudiantes pueden ir manifestando su competencia parcial o total en relación a los contenidos.

Para que la formación de un nuevo ciudadano responda a las demandas sociales, económicas y culturales de la época, es necesario que la educación aproveche el patrimonio histórico, natural y cultural. Para ello, la UNESCO definió los pilares del aprendizaje del siglo XXI que responden a esos cambios que deben realizarse.

Estos aprendizajes son:

- Aprender a conocer, para adquirir una cultura general y conocimientos específicos que estimulen la curiosidad para seguir aprendiendo y desarrollarse en la sociedad del conocimiento.

- Aprender a hacer, desarrollando competencias que capaciten a las personas para enfrentar un gran número de situaciones, trabajar en equipo y desenvolverse en diferentes contextos sociales y laborales.
- Aprender a vivir juntos, desarrollando la comprensión y valoración del otro, la percepción de las formas de interdependencia, respetando los valores del pluralismo, la comprensión mutua y la paz.
- Aprender a ser, para conocerse y valorarse a sí mismo y construir la propia identidad para actuar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal en las distintas situaciones de la vida.
- Aprender a emprender, para el desarrollo de una actitud proactiva e innovadora, haciendo propuestas y tomando iniciativas.

Las transformaciones curriculares que se suscitan de las reformas educativas también deben hacer cambios en los sistemas de evaluación tanto internos como externos. Las evaluaciones brindan al Estado información sobre el funcionamiento de su sistema educativo, los avances y estancamientos, así como la identificación de factores relacionados con el rendimiento de los estudiantes; con el propósito de mejorar la calidad educativa.

Lo expuesto anteriormente deja claro que cualquier proceso de evaluación que surja de una Reforma Educativa debe ser coherente con el cambio deseado, porque enseñar, aprender y evaluar son tres procesos inseparables que deben responder a esos cambios.

Bajo el nuevo paradigma curricular, la evaluación permite:

- Enfatizar las fortalezas y los aspectos positivos de los estudiantes.
- Determinar las debilidades y necesidades de los estudiantes con el propósito de proporcionar el reforzamiento pertinente.

También es preciso tener en cuenta los estilos de aprendizaje, las capacidades lingüísticas, las experiencias culturales y educativas de los estudiantes.

Debe existir un nuevo enfoque de evaluación que logre desarrollar en los estudiantes la habilidad para resolver problemas en diferentes circunstancias y contextos de la vida diaria o en condiciones pre-establecidas con cierta intencionalidad por el docente.

Además, el docente debe ser capaz de aplicar una evaluación diferenciada (procedimientos de evaluación adecuados para atender a la diversidad) para evaluar a los estudiantes con necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad, que asisten a las aulas regulares.

Bajo rendimiento

Cardona, Ángel (2012) “explica que este es producto de procesos de aprendizajes mal orientados, en donde por factores de orden interno y externo los estudiantes no alcanzan el logro de la competencia y por lo tanto, en una evaluación por competencias quedan en las escalas de debe mejorar e insatisfactorio”.

2.3 Criterios de la Evaluación

Atlántida, Proyecto (2010). Estrategias de cambio para mejorar el currículo escolar. Ministerio de Educación. Madrid (IFIIE). Los criterios de evaluación son los principios, normas o ideas de valoración en relación a los cuales se emite un juicio valorativo sobre el objeto evaluado. Deben permitir entender qué conoce, comprende y sabe hacer el alumno, lo que exige una evaluación de sus conocimientos teóricos, su capacidad de resolución de problemas, sus habilidades orales y sociales, entre otros aspectos.

Los criterios de evaluación deben concretarse en distintas dimensiones, sub dimensiones y atributos que permitan medir de manera más precisa la evolución en el aprendizaje del alumno, su nivel y calidad.

Para Isabel García (2011) Las dimensiones son los diferentes aspectos que componen el objeto de evaluación. Las sub dimensiones son diferentes facetas de una dimensión. Los atributos son cada uno de los elementos o ítems que globalmente constituye una dimensión.

Para definir los criterios de evaluación es necesario tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Para cada contenido determinar que competencias se esperan desarrollar y establecerle un criterio de evaluación.
- Especificar claramente el tipo y grado de aprendizaje que se pretende que el alumno alcance. Deben hacer referencia a aprendizajes relevantes, entendiendo como tales, aquellos necesarios para que el alumno avance en dicho proceso.
- Determinar un aprendizaje mínimo y, a partir de él, fijar diferentes niveles para evaluar la diversidad de aprendizajes.

Para Lemus (1974) menciona varios criterios para determinar la validez de los instrumentos de evaluación: “Criterio curricular o programático, criterio estadístico, criterio lógico y criterio psicológico.

Asimismo menciona que cuando se elabora una prueba tomando en cuenta el contenido educativo, los métodos y materiales de enseñanza y los objetivos de la materia, se dice que la prueba tiene validez curricular o programática”.

2.4 Reglamento de evaluación de los aprendizajes, Acuerdo Ministerial (1171-2010)

En Guatemala, para todos los niveles de educación que controla el Ministerio de Educación, existe el Reglamento de evaluación de los aprendizajes el cual es de suma importancia para la educación guatemalteca, porque en él están contenidos, los lineamientos a seguir por parte de los entes responsables del proceso de enseñanza-aprendizaje y a su vez ayuda a mejorar, facilitar y orientar en forma participativa, flexible, e integral dicho proceso. También permite adecuar las evaluaciones correspondientes de acuerdo a las condiciones que presenten los y las estudiantes; por lo cual es indispensable conocer, interpretar y sobre todo aplicar el reglamento en forma fidedigna.

El Acuerdo Ministerial No. 1171-2010, Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes para los Niveles de Educación Preprimaria, Primaria y Media de los Subsistemas de Educación Escolar y Extraescolar en todas sus modalidades, la evaluación establece lo siguiente:

Artículo 1. “Es el proceso pedagógico, sistemático instrumental, participativo flexible, analítico y reflexivo, que permite interpretar la información obtenida acerca del nivel de logro que ha alcanzado las y los estudiantes en las competencias esperadas”.

Artículo 2. La finalidad de la evaluación de los aprendizajes “es esencialmente formativa en el proceso y sumativa en el producto”. Y tiene como propósito:

- a. Motivar y orientar el aprendizaje
- b. Estimular en forma equitativa las potencialidades de las y los estudiantes y de la o el docente.
- c. Determinar el nivel de logro de los aprendizajes, en forma cualitativa y cuantitativa del desarrollo integral de la persona.
- d. Promover el análisis y al autorreflexión en los diferentes actores que intervienen en el proceso educativo.
- e. Mejorar el proceso de aprendizaje en función de los resultados obtenidos.

- f. Determinar la promoción y certificación de los estudiantes de los diferentes grados y niveles.
- g. Facilitar y orientar la toma de decisiones en el proceso de aprendizaje.
- h. Definir el rendimiento individual, institucional y del sistema educativo nacional para mejorar el nivel de calidad.
- i. Establecer la efectividad del proceso.

2.5 Funciones de la Evaluación de los Aprendizajes

Según el Acuerdo ministerial 1171-2010 en el artículo 3, las funciones de la evaluación según el momento del proceso de aprendizaje en el que se aplica son:

- a. Diagnóstica: conjunto de actividades que se realizan para explorar y establecer el nivel de preparación, los intereses y expectativas de los estudiantes al inicio del ciclo y cada unidad de aprendizaje, para la planificación de proceso educativo.
- b. Formativa: proceso que permite determinar el avance de los estudiantes y las acciones para facilitar el desarrollo de las competencias propuestas.
- c. Sumativa: análisis del logro progresivo de las competencias, con el fin de determinar la promoción de los estudiantes.

Para Medina (2002), en su libro llamado *Las Pruebas en el Aula* establece que “Las funciones de la evaluación educativa, son el mejoramiento del aprendizaje del alumno, por lo que debe realizarse en forma sistemática, continua e integral, para lo que se requiere de la utilización de una metodología que permita organizarlo de la manera más confiable”. (p.64).

Para Alvarado, (1985) “Un educador moderno emplea sus medios de evaluación con un propósito general que es común a las actividades de esa naturaleza”.

2.6 Características de la evaluación

Siempre en relación con el Acuerdo ministerial 1171-2010, las características de la evaluación en el artículo 4 dice:

- a. Holística: determina el desempeño de los estudiantes en forma integral, en vinculación con su contexto.
- b. Participativa: involucra a todos los sujetos que intervienen en el proceso educativo, por medio de la autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación.
- c. Flexible: toma en cuenta diversos factores como las diferencias individuales, intereses, necesidades educativas especiales de los estudiantes, condiciones del centro educativo y otros.
- d. Sistemática: se realiza en forma periódica, ordenada y con una intencionalidad expresa, durante todo el proceso educativo.
- e. Interpretativa: explica el significado de los procesos y productos de los estudiantes en el contexto de la práctica educativa.
- f. Técnica: emplea procedimientos e instrumentos que permiten valorar los desempeños esperados y aseguran la validez y confiabilidad de los resultados.
- g. Científica: se fundamenta en las investigaciones y avances en el conocimiento del aprendizaje humano.

2.7 Referentes y organización de la comisión de evaluación

La comisión de evaluación estará organizada en cada centro educativo en todos los niveles, para ello, los docentes tienen que dar cumplimiento al reglamento oficial de evaluación asegurando la correcta aplicación del proceso de mejoramiento de los aprendizajes y resolver los casos de estudiantes con necesidades educativas especiales temporales como permanentes.

Artículo 6. La Organización de la evaluación de los aprendizajes en el centro educativo estará a cargo de una comisión de evaluación, como instancia responsable del cumplimiento del presente reglamento.

2.7.1 Integración de la comisión de evaluación

Según el artículo 7. La Comisión de Evaluación, se integrará cada año al final del ciclo escolar y debe asumir sus funciones desde el primer día hábil del ciclo escolar siguiente. La comisión formará de la siguiente manera:

- a. En cada centro educativo del país donde laboren tres o más docentes de un mismo nivel, la comisión estará integrada por el director (a), quien presidirá la misma y un mínimo de dos miembros de personal docente.
- b. En los centros educativos con dos o menos docentes de un mismo nivel, la comisión será presidida por la persona que realiza las funciones de director.

2.7.2 Funciones de la comisión de evaluación

Según el artículo 8. Son funciones de la comisión de evaluación de cada centro educativo las siguientes:

- a. Asegurar el cumplimiento del reglamento oficial de evaluación
- b. Coordinar la organización y desarrollo del proceso de evaluación
- c. Analizar los resultados obtenidos en los procesos de evaluación internos y externos para establecer un proceso, conjuntamente con los docentes para el mejoramiento de los aprendizajes.
- d. Asegurar la correcta aplicación del proceso del mejoramiento de los aprendizajes.
- e. Resolver los casos que ameriten revisión y que sean de su competencia.
- f. Resolver y justificar los casos relacionados con la evaluación de los estudiantes con necesidades educativas especiales, temporales permanentes.
- g. Asegurar la entrega de los informes de avances y resultados del proceso de evaluación de los estudiantes a padres o encargados.
- h. Asesorar y orientar el personal docente en el campo de evaluación de los aprendizajes.

- i. Dejar constancia de lo trabajado en cada sesión de la comisión. En el libro de actas específico del centro educativo.

2.8 La evaluación según sus agentes

En USAID (2011) Establece que “Los participantes en el proceso de evaluación, son todos los sujetos que intervienen en el proceso educativo, los encargados de evaluarlo, deben considerar algunos aspectos como la ética, el compromiso personal, la cooperación, el esfuerzo, el sentido de responsabilidad, así como la calidad del trabajo realizado con respecto al resultado deseado”.

Según las personas que se involucren en el proceso de evaluación, se puede hablar de una autoevaluación, coevaluación y una heteroevaluación. Los propósitos de sus agentes pueden ser diagnóstico, formativo o sumativo. En el libro “Herramientas de evaluación en el aula”, se encuentran actividades de autoevaluación y coevaluación, tienen la ventaja de ser sencillas, económicas y emplean poco tiempo para realizarlas.

2.8.1 Autoevaluación

Su finalidad principal es contribuir a que éstos aprendan a aprender y consecuentemente ser capaces de autorregular su propio proceso de aprendizaje, de este modo irá adquiriendo con ello mayor autonomía.

En este tipo de evaluación son los estudiantes, más que los docentes los que ejercen el control sobre sus avances y dificultades por lo que son los protagonistas de su aprendizaje mediante la toma de conciencia de cómo aprenden y adaptan su actuación para resolver las tareas de forma adecuada.

Algunas actividades de autoevaluación:

- El anecdotario
- Mi baúl de ideas nuevas
- El PIN

2.8.2 Coevaluación

Es la responsabilidad por la valoración del aprendizaje es compartida; en la misma, participan más de una persona, de la misma categoría.

- Un alumno evalúa al otro y viceversa
- Un grupo de compañeros evalúa a uno y en particular el alumno al grupo

2.8.3 Heteroevaluación

Consiste en la evaluación que realiza una persona sobre el trabajo, específicamente en su actuación, su rendimiento, entre otros. Esta es la evaluación que habitualmente llevan a cabo los docentes con los estudiantes.

Algunas de las actividades son:

- Lista de cotejo
- Escala de rango
- Rúbrica

2.9 Herramientas de evaluación

Son herramientas que facilitan la evaluación en el proceso de aprendizaje en el aula, en virtud de que cada docente puede trabajar según el tema y necesidades que se requieren. Así mismo permite comprender los avances, deficiencias y reforzamientos de acuerdo a su rendimiento académico.

Una técnica de evaluación responde a la pregunta ¿cómo se va a evaluar? es decir, es el procedimiento mediante el cual se llevará a cabo la evaluación; mientras que un instrumento de evaluación responde a la pregunta ¿con qué se va a evaluar? es el medio a través del cual se obtendrá la información. Entre las técnicas de evaluación se encuentran técnicas de observación y técnicas de evaluación del desempeño; y en el caso de los instrumentos de evaluación se puede mencionar: lista de cotejo, pruebas objetivas, estudio de casos, portafolio, entre otros.

2.9.1 Técnicas de Observación

Permiten a través de la observación y el uso de instrumentos, que el docente evalúe de una forma objetiva una ejecución o un producto elaborado por el estudiante. La técnica de observación hace posible evaluar en forma integral, es decir valorar conocimientos, habilidades, actitudes y valores. Estos instrumentos pueden construirse con la participación de los estudiantes. Dentro de las técnicas de observación están: lista de cotejo, escala de calificación y rúbrica.

Lista de cotejo: Consiste en una lista de criterios o de aspectos que conforman indicadores de logro que permiten establecer su presencia o ausencia en el aprendizaje alcanzado por los estudiantes.

Escala de rango: La escala de calificación o de rango consiste en una serie de indicadores y una escala gradada para evaluar cada uno. La escala de calificación puede ser numérica, literal, gráfica y descriptiva.

Rúbrica: Es un instrumento de evaluación en el cual se establecen los criterios y niveles de logro mediante la disposición de escalas para determinar la calidad de ejecución de los estudiantes en tareas específicas o productos que ellos realicen. La misma permite a los maestros obtener una medida aproximada tanto del producto como del proceso de la ejecución de los estudiantes en estas tareas. Hay dos tipos de rúbrica: global u holística y analítica.

Rúbrica global u holística. Este tipo de rúbrica considera la ejecución como una totalidad, cuando se valora la misma al compararse con los criterios establecidos, es decir, se evalúa la totalidad del proceso o producto sin juzgar por separado las partes que lo componen (Moskal 2000, Nitko 2001). Se utiliza cuando pueden aceptarse pequeños errores en alguna de las partes del proceso, sin que se altere la buena calidad del producto final.

Rúbrica analítica. Este tipo de rúbrica considera en forma más específica cada detalle de la tarea a evaluarse. Las rúbricas se elaboran con tres componentes esenciales: criterios, niveles de ejecución y valores, puntuaciones o pesos según una escala.

2.9.2 Técnicas de evaluación de desempeño

La evaluación del desempeño responde a cómo evaluar en un currículo organizado en competencias. En lugar de evaluar lo que los estudiantes saben o sienten, se evalúa lo que los estudiantes pueden hacer. Para evaluar el desempeño es necesario que el estudiante demuestre sus conocimientos o habilidades en elaborar una respuesta o un producto. Se toma en cuenta el proceso de aprendizaje y se potencia la evaluación integral. A través de ella los estudiantes integran lo que han aprendido, las destrezas que han adquirido, las habilidades y actitudes para lograr una competencia.

El docente juega un papel importante en la evaluación del desempeño. Dado que debe pasar de una evaluación memorista a una evaluación relevante e integradora. Ésta también debe responder a las características individuales de los estudiantes y a sus necesidades educativas, lo cual beneficia el aprendizaje durante todo el proceso. La evaluación del desempeño le apuesta a la

evaluación formativa, es decir, aquella que se realiza durante el proceso. Para que el docente evalúe el desempeño de sus estudiantes debe:

- Seleccionar actividades de evaluación que estén claramente conectadas con lo enseñado.
- Compartir con los estudiantes los criterios de evaluación antes de trabajar en ellos.
- Proveer a los estudiantes con los estándares claros y los modelos aceptables de desempeño.
- Fomentar la auto evaluación y coevaluación.

A continuación se presentan algunas de las técnicas de evaluación del desempeño tales como : portafolio, diario de clase, debate, ensayo, resolución de problemas, estudio de casos, proyecto, texto paralelo, mapa mental, mapa conceptual y la pregunta.

2.9.2.1 Portafolio

Es una técnica de evaluación del desempeño que permite la recopilación o colección de materiales y producciones elaboradas por los estudiantes donde demuestran sus habilidades y los logros alcanzados. Los mismos se ordenan en forma cronológica e incluyen una reflexión sobre su trabajo.

2.9.2.2 Diario de clase

Es un registro individual donde cada estudiante escribe su experiencia personal en las diferentes actividades que ha realizado a lo largo del ciclo escolar o durante determinados períodos de tiempo y/o actividades. Su objetivo es analizar el avance y las dificultades que los estudiantes tienen para alcanzar las competencias, lo cual logran escribiendo respecto a su participación, sentimientos, emociones e interpretaciones.

2.9.2.3 Debate

Es una técnica de discusión sobre determinado tema en el cual participan dos o más estudiantes. Durante el debate los participantes exponen y argumentan diferentes ideas en torno a un tema polémico. El fin de un debate no es aportar soluciones sino analizar un tema y exponer diferentes puntos de vista sobre el mismo.

2.9.2.4 Ensayo

Es la interpretación escrita de manera libre de un tema determinado. Esto significa que la persona que escribe puede elogiar, criticar o realizar una exhortación del mismo, por lo tanto está cargado de subjetividad. Aunque se escribe con un lenguaje directo, sencillo y coherente es el resultado de un proceso personal que implica diseñar, investigar, ejecutar y revisar el escrito. La extensión y complejidad del mismo depende de varios factores, entre ellos: la edad de los estudiantes, el grado que cursan, el tema, las posibilidades para obtener información, entre otros.

2.9.2.5 Estudio de casos

Consiste en el análisis de una situación real, en un contexto similar al de los estudiantes, que les permita el análisis, la discusión y la toma de decisiones para resolver el problema planteado en el caso. Durante su realización es posible que el estudiante recoja, clasifique, organice y sintetice la información recabada respecto al mismo, la interprete y discuta con sus compañeros y luego determine las acciones que tendrá que llevar a cabo para su solución.

2.9.2.6 Mapa conceptual

Es una representación gráfica que sintetiza cierta cantidad de información relacionando conceptos y proposiciones por medio de conectores o palabras enlace. El estudiante organiza, interrelaciona y fija en el mapa conceptual el conocimiento de un tema, lo que permite la reflexión, análisis y desarrollo de la creatividad.

2.9.2.7 Resolución de problemas

Inicia la actividad preguntando a los alumnos y alumnas si alguna vez han enfrentado una o varias situaciones difíciles o un problema relacionado con un tema del curso. Las respuestas deben estar cargadas de las diferentes formas en que se solucionan los diversos problemas planteados.

2.9.2.8 Proyecto

Es la planificación, organización y ejecución de una investigación o tarea que implica la realización de varias actividades con el propósito de lograr cierto objetivo en un período determinado de tiempo. En un proyecto los estudiantes son planificadores, organizadores, ejecutores y evaluadores del proceso y de los resultados.

2.9.2.9 Texto paralelo

Es material que el estudiante va elaborando con base en su experiencia de aprendizaje. Se elabora en la medida que se avanza en el aprendizaje de un área curricular y construye con reflexiones personales, hojas de trabajo, lecturas, evaluaciones, materiales adicionales a los que el maestro proporciona, y todo aquello que el alumno quiera agregar como evidencia de trabajo personal.

2.9.2.10 Preguntas

Son oraciones interrogativas que se utilizan para obtener información sobre conceptos, procedimientos, habilidades cognitivas, sentimientos y experiencias, así como para estimular el razonamiento y la expresión oral de los estudiantes.

2.9.3 Pruebas objetivas

Galo C. (2003) “Opina que las pruebas objetivas son instrumentos escritos caracterizados por un número relativamente grande de cuestiones o ítems que solicitan una respuesta breve y única, lo que facilita su calificación y eliminar la subjetividad”. Clasifica las pruebas objetivas de la

siguiente manera: completación, pareamiento, alternativas, opción múltiple, ordenamiento, y multi ítems de base común.

Una prueba objetiva es una serie de tareas o conjunto de ítems (de respuesta breve, ordenamiento, de selección múltiple, entre otros) que se utiliza en el proceso evaluativo académico y que los estudiantes tienen que realizar o responder en un tiempo determinado. Las pruebas objetivas están elaboradas con ítems de base estructurada, es decir, las respuestas no dejan lugar a dudas respecto a su corrección o incorrección, el estudiante trabaja sobre una situación a la que aporta respuestas concretas.

Las pruebas objetivas deben cumplir con las siguientes características:

- **Objetividad:** es la eliminación del juicio personal para que no influya en el resultado de la evaluación.
- **Validez:** se refiere a lograr el propósito de la evaluación. Una prueba es válida cuando mide lo que tiene que medir. Para aumentar la validez de una prueba se recomienda formular claramente las instrucciones, usar un vocabulario adecuado, evaluar lo que se ha desarrollado en clase y dar el tiempo suficiente para resolver la prueba.
- **Confiabilidad:** es el grado de exactitud con que un instrumento mide lo que tiene que medir. Esto se verifica cuando los resultados son similares en sucesivas aplicaciones de la misma, con poco tiempo de diferencia.
- **Adecuada construcción:** se refiere a que los enunciados de la prueba sean claros en lo que se solicita, que los distractores sean adecuados, que todas las opciones queden en la misma página, entre otros.

Las pruebas objetivas se usan para hacer una evaluación de la aplicación del conocimiento. El aprendizaje requiere cierto grado de memorización, sin embargo debe tener un carácter integrador de conocimientos contextualizados y no de datos aislados. Es importante indicar que estas pruebas permiten evaluar diferentes niveles cognitivos.

De acuerdo con la taxonomía de Robert Marzano, los niveles cognitivos pueden ser: conocimiento, comprensión, análisis, utilización, metacognición y conciencia del ser.

Es importante tener en cuenta algunas de las características de las pruebas objetivas considerando lo siguiente:

2.9.3.1 La prueba de completación

Presenta una serie de afirmaciones que deben completarse con una o dos palabras.

2.9.3.2 Pruebas de pareamiento

Consiste en dos, y a veces tres, columnas de datos que deben asociarse según la relación solicitada.

2.9.3.3 Pruebas alternativas

Es una serie de aseveraciones que el estudiante debe examinar para decidir entre dos alternativas.

2.9.3.4 Prueba de opción múltiple

Es un conjunto de ítems o cuestiones elaboradas con una base o enunciado y varias posibilidades y opciones para responder, una de las cuales es la única o mejor respuesta y las demás son distractores.

2.9.3.5 Pruebas de ordenamiento

Es una serie de elementos que se presentan al estudiante para que los ordene según su relación temporal, lógica, metodológica u otra.

2.9.3.6 Multi ítem de base común

Semejante a la opción múltiple, su base ofrece un problema, texto, caso o información compleja y amplia y luego se presentan varias cuestiones o ítems de opción múltiple referente a la base.

Capítulo 3

Marco Metodológico

En este capítulo se presenta el planteamiento del problema, en el cual se dan a conocer los factores que intervienen como debilidades en la calidad de las comisiones de evaluación; así mismo, metodología que se utilizará para la realización del estudio de campo.

3.1 Planteamiento del problema

La educación busca responder a las necesidades que se encuentran en la sociedad, por ello el proceso de enseñanza-aprendizaje busca potenciar las destrezas de los estudiantes para alcanzar estas competencias. Por supuesto este proceso va acompañado de la evaluación que determina, a través de los indicadores de logro, de los discentes. Las comisiones de evaluación amparadas en el Acuerdo Ministerial 1171-2010 velan porque este proceso se lleve a cabo de la mejor manera, haciendo que se cumpla, la normativa en cada centro educativo del país.

De hecho, las comisiones de evaluación juegan un papel muy importante en los centros educativos. Algunas de sus funciones son: asesorar y orientar al personal docente en el campo de la evaluación de los aprendizajes. De igual forma, asegurar la correcta aplicación del mejoramiento de los aprendizajes y el cumplimiento del Reglamento Oficial de Evaluación. Pero más importante es mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje en función de los resultados obtenidos. Lamentablemente muchas escuelas no cuentan con Comisiones de Evaluación; y si las tienen solo es un requisito administrativo en caso de supervisión; porque no cumplen con las funciones para las que fueron creadas.

Además desconocimiento de los padres de familia en cuanto a que tienen derecho a ser informados con respecto del rendimiento de sus hijos y que está plasmado en el Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes no se hace valer y las comisiones de evaluación no pasan de ser un aspecto decorativo en el proceso de enseñanza- aprendizaje de los estudiantes; quienes están a merced de las arbitrariedades de los docentes.

Por esta razón nace este estudio y así buscar que las funciones de las comisiones de evaluación sean cumplidas y la evaluación de los aprendizajes sea continua y planificada con el propósito de mejorar la calidad educativa como lo indica el Acuerdo Ministerial 1171-2010. La organización e integración de las comisiones de evaluación de las escuelas oficiales y colegios urbanos del nivel primario del distrito 11-07-01 del municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu, son necesarias y su funcionalidad coadyuvará a fortalecer los procesos educativos de este municipio.

3.1.1 Pregunta de investigación

¿Qué incidencia tienen las comisiones de evaluación en el proceso educativo en las escuelas oficiales del nivel primario del municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu?

3.1.2 Hipótesis

Las comisiones de evaluación inciden favorablemente en el proceso educativo de los estudiantes del distrito 11-07-01 en el municipio de Champerico del departamento Retalhuleu.

3.1.3 Variables

- Variable independiente las comisiones de evaluación debido a que no depende de ninguna otra.
- Variable dependiente proceso educativo porque los problemas persisten y depende de las comisiones de evaluación.

3.1.4 Definición conceptual de variables

Para Derka A. (2009) Comisiones de evaluación integradas por un número plural de docentes, con el fin de analizar los casos persistentes de superación o insuficiencia en la consecución de los logros. Como resultado del análisis, las comisiones prescribirán las actividades pedagógicas complementarias y necesarias para superar las deficiencias. Estas se realizarán simultáneamente

con las actividades académicas en curso. En los casos de superación, recomendarán la promoción anticipada.

Para Edwards V. (2013) Proceso educativo es el valor que se le atribuye a un producto educativo, es decir una educación de calidad. Estos procesos, en definitiva, permiten que los individuos que aprenden asimilen información necesaria para desenvolverse con éxito a nivel social, adquiriendo valores y pautas de conducta.

Según Rogers R. Proceso educativo es la concepción educativa centrada en la persona, el cual surgió como una fuerte reacción contra el directísimo. El proceso educativo es formación y perfeccionamiento según el pensamiento K. Jaspers.

3.1.5 Definición operacional de las variables

La definición operacional de las variables se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 1 Operacionalización de las variables

No.	Variable	Dimensión	Indicadores
1.	Comisiones de evaluación	Comisiones de evaluación Docentes Directores	Organización Funciones Técnicas e instrumentos Tiempo Dominio de las herramientas de evaluación
2.	Proceso educativo	Comisiones de evaluación Docentes Directores	Soluciones brindadas Rendimientos escolar Apoyo a docentes Tipo de evaluación

Fuente: Elaboración propia 2015

3.1.6 Alcances y límites

- Límites

El presente estudio se realizó en las escuelas oficiales y colegios en el área urbana del nivel primario, del ciclo escolar 2015, del municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu.

- Alcances

Los resultados de la investigación, de la incidencia de las comisiones de evaluación y el proceso educativo de los estudiantes del nivel primario del sector educativo 11-07-01, municipio de Champerico y departamento de Retalhuleu, permite a las comisiones de evaluación, directores, docentes y estudiantes hacer un análisis de los resultados y contribuir a las mejoras que se requieren en la educación; ya que provee datos verídicos y confiables para que juntos puedan lograr la calidad educativa.

3.2 Metodología

3.2.1 Sujetos de estudio

Los sujetos de estudio fueron 12 integrantes de las comisiones de evaluación, 7 directores y 51 docentes, de 4 escuelas oficiales y 3 colegios en el nivel primario. Área urbana del municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu, distribuida de la siguiente manera.

Tabla 2 Sujetos de estudio

No.	Establecimientos	Comisiones de Evaluación 100%	Directores 100%	Docentes 100%
1.	EOUM. "No. 2" JM.	2	1	8
2.	EOUM. "No. 2" JV.	3	1	12
3.	EOU. de Varones "José Vasconcelos"	2	1	6
4.	EOU. de Niñas "Miguel García Granados"	3	1	6
5.	Colegio Miguel Ángel Asturias	0	1	4
6.	Colegio Enmanuel	1	1	5
7.	Colegio Centro Experimental del Pacífico	1	1	10
Totales		12	7	51

Fuente: Elaboración propia 2015

3.2.2 Instrumentos

Para efectos del estudio, se utilizó una boleta de encuesta elaborada con base en el planteamiento del problema, objetivos y variables; aplicada a integrantes de la comisión de evaluación, directores, docentes, de los siete centros educativos, objeto de estudio. Ver anexos 1, 2 y 3.

3.2.3 Técnicas

La técnica se refiere a los procedimientos y recursos que se emplean para lograr un resultado específico. Las técnicas tienen el objetivo de satisfacer necesidades y requieren, de quien las aplica. Para concretar efectivamente el propósito de la investigación, se utilizaron las técnicas siguientes:

- Técnica de la encuesta y/o cuestionario: García (2000). Es un conjunto de procedimientos estandarizados de investigación mediante los cuales se recoge y analiza una serie de datos de una muestra de casos representativa de una población o universo.
- Para Naresh K. Malhotra (2012) las encuestas son entrevistas con un gran número de personas utilizando un cuestionario prediseñado. Según el mencionado autor, el método de encuesta incluye un cuestionario estructurado que se da a los encuestados y que está diseñado para obtener información específica.
- Observación: Bárbara B. (2005) define que “es utilizada en varias disciplinas como instrumento en la investigación cualitativa para recoger datos sobre la gente, los procesos y las culturas. Este artículo proporciona una revisión de varias definiciones de la observación participante, la historia de su empleo, los objetivos para los cuales se ha usado, las posturas del observador, y cuándo, qué y cómo observar. Se discute asimismo la información para tomar y escribir notas de campo, con algunos ejercicios para enseñar técnicas de observación a investigadores en formación”.

3.2.4 Tipo de investigación

Hernández A. (2013) menciona que la investigación cuantitativa se refiere a la investigación empírica sistemática de los fenómenos sociales a través de técnicas estadísticas, matemáticas o informáticas. Es aquella que permite examinar los datos de manera científica, o más específicamente en forma numérica, generalmente con ayuda de herramientas del campo de la estadística.

Para Sabino (2007) la investigación descriptiva - cuantitativa, señala que busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo de población.

Bautista (2011) define la investigación cualitativa como una aproximación sistemática que permite describir las experiencias de la vida y darles significado. Su objetivo es dar los acontecimientos, acciones, valores, etc., desde la perspectiva de la persona que está siendo estudiada.

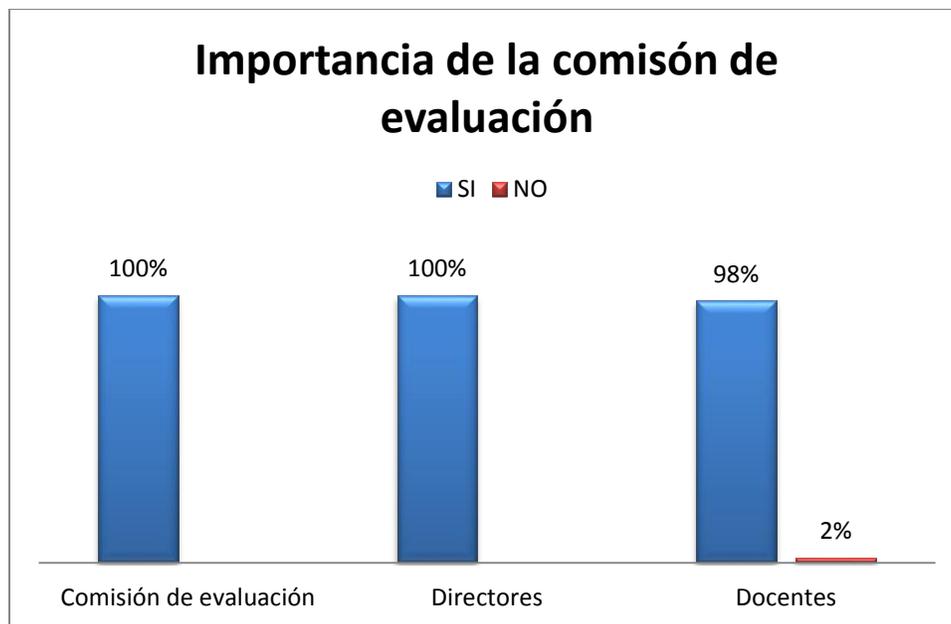
Capítulo 4

Presentación de resultados

En este capítulo se presenta los resultados de la investigación, a través de gráficas y breves interpretaciones; para finalizar con un análisis y discusión de los resultados de la investigación.

4.1 Boleta de encuesta aplicada a sujetos de estudio

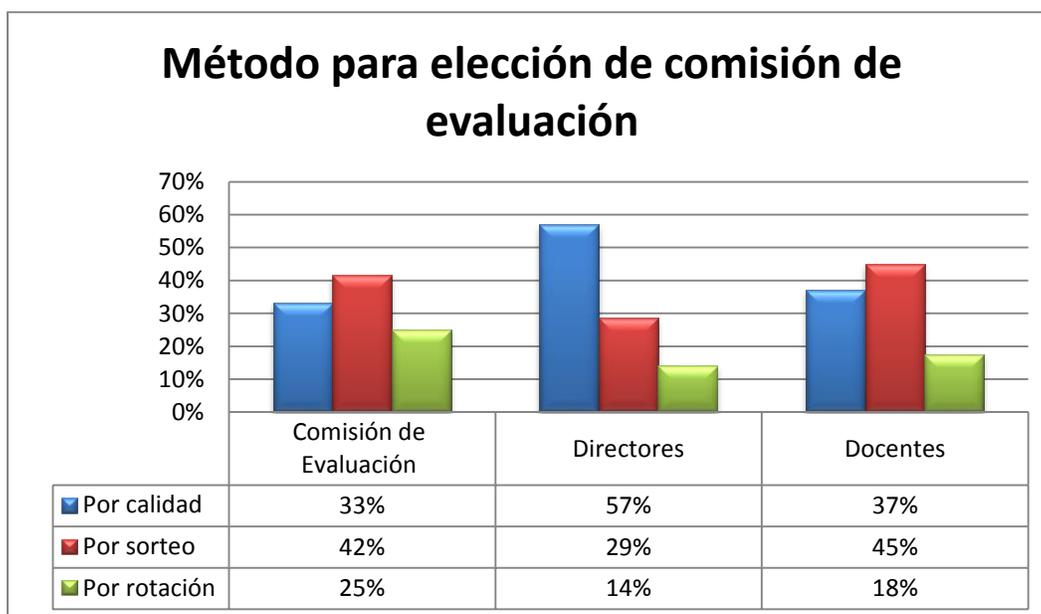
Gráfica 1 Importancia de la comisión de evaluación



Fuente: Elaboración propia 2015

Según el estudio realizado a las comisiones de evaluación, directores y docentes respondieron que es importante la comisión de evaluación. El 100% de los miembros de las comisiones de evaluación y de los directores encuestados dijeron que es importante, mientras que el 98% de los docentes refrendó tal aseveración; mientras que el 2% de los docentes dijeron que no es importante la comisión de evaluación.

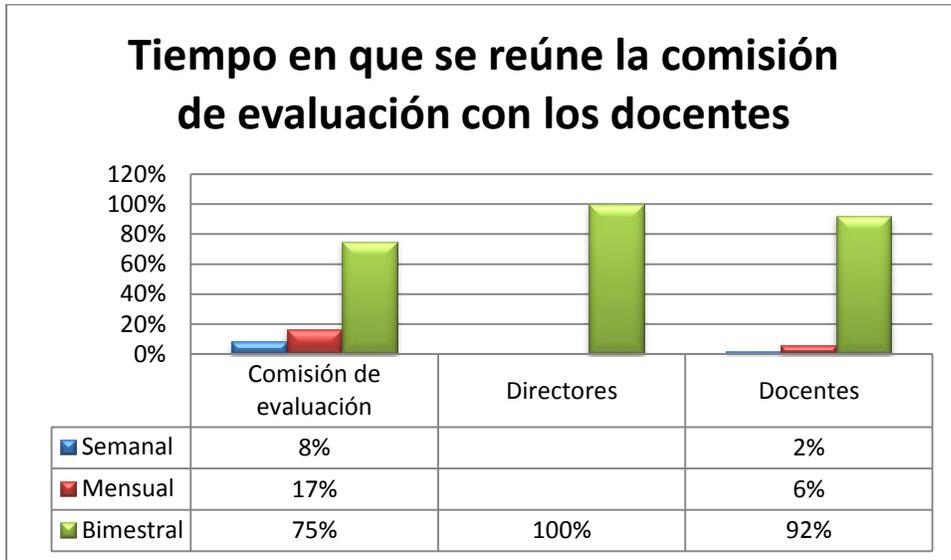
Gráfica 2 Método de elección de Comisión de evaluación



Fuente: Elaboración propia 2015

En relación al método utilizado para la elección de los integrantes de las comisiones de evaluación; el 33% de comisiones de evaluación, el 57% de directores y 37% de docentes respondieron por calidad, algunos explicaron que hay docentes se han preparado por su propia cuenta y tiene conocimiento de las funciones y algunas herramientas de evaluación. El 42% de comisiones de evaluación, el 29% de directores y el 45% de docentes respondieron por sorteo, algunas razones por acuerdo y otro por decisión del director. El 25% de comisiones de evaluación, el 14% de directores y el 18% de docentes respondieron por rotación. En un colegio no hay comisión de evaluación, en este caso la sustituyeron por una coordinadora hace muchos años es la que vela por las evaluaciones y la ha organizado bien.

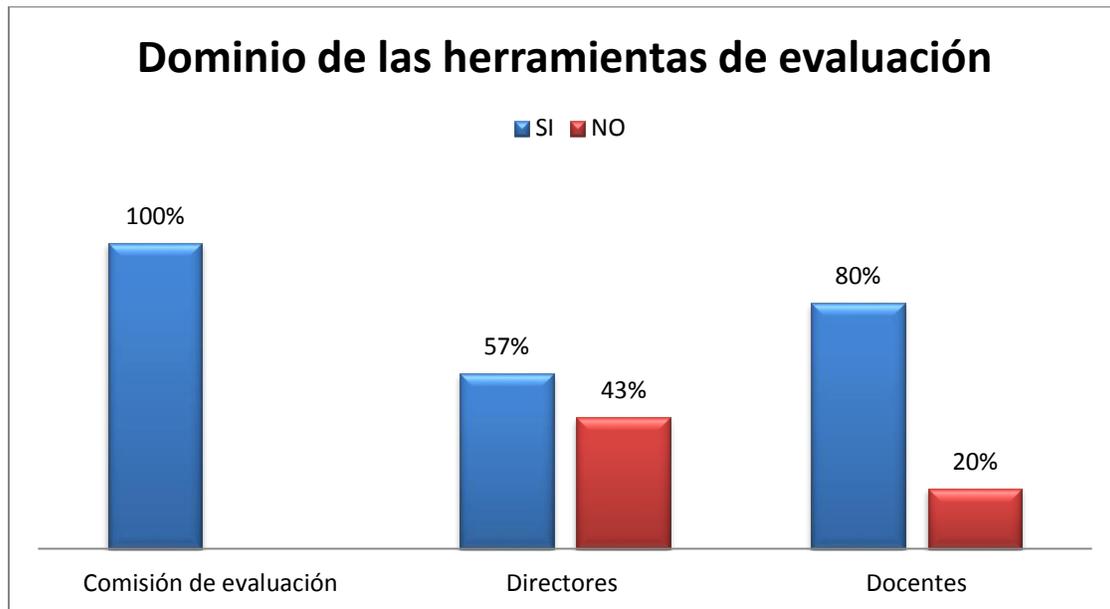
Gráfica 3 Tiempo en que se reúne la comisión de evaluación con los docentes



Fuente: Elaboración propia 2015

En la investigación realizada respecto a las unidades de análisis se les cuestionó cada cuanto tiempo se reúnen las comisiones de evaluación con los docentes, el 75% de integrantes de las comisiones de evaluación, el 100% de directores y el 92% de docentes respondieron bimestral. Sólo el 8 % de las comisiones respondieron que se reúnen semanalmente; mientras que el 17 % de las comisiones y el 6 % de los docentes adujeron que se reúnen mensualmente.

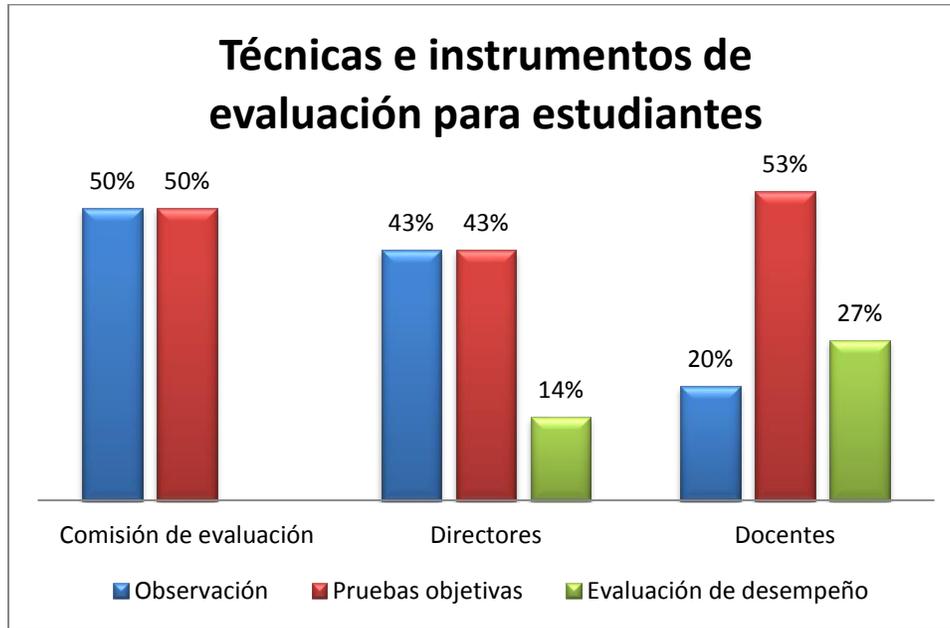
Gráfica 4 Dominio de las herramientas de evaluación



Fuente: Elaboración propia 2015

En el estudio de campo se evidenció que el 100% de comisiones de evaluación, el 57% de directores y el 80% de docentes respondieron que tienen dominio de las herramientas de evaluación. Algunos docentes explicaron que por estudiar por su propia cuenta han aprendido, porque de parte del Mineduc no hay talleres. El 43% de directores, el 20% de docentes respondieron que no y no tienen acceso de tener información.

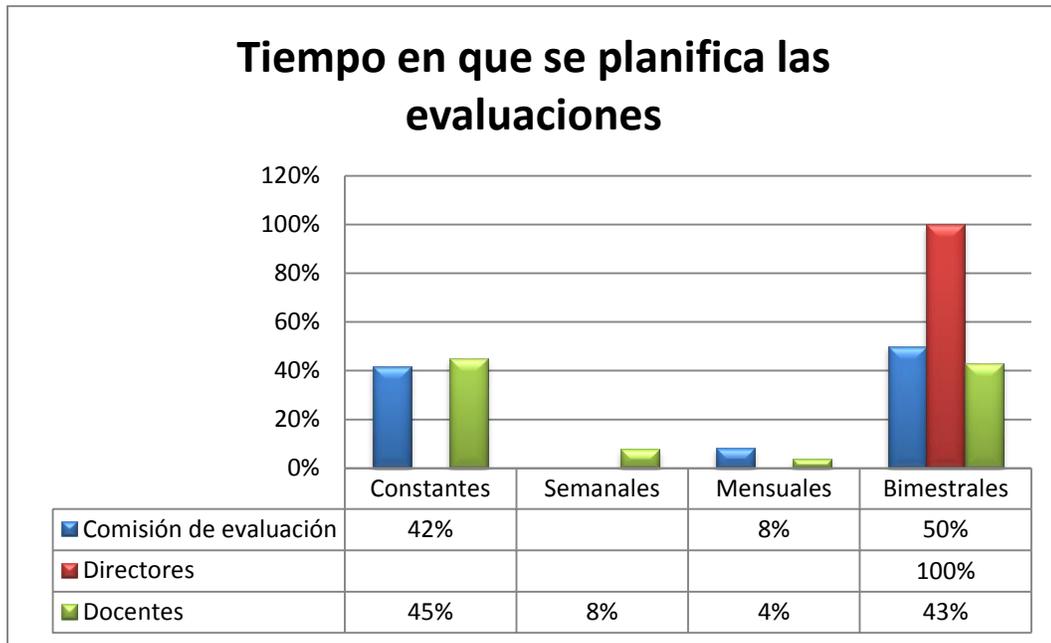
Gráfica 5 Técnicas e instrumentos de evaluación para estudiantes



Fuente: Elaboración propia 2015

En los resultados se evidenció que las unidades de análisis en relación a las técnicas e instrumentos de evaluación que utilizan para estudiantes, el 50% de integrantes de las comisiones de evaluación, 43% de directores y 20% de docentes respondieron que utilizan más la técnica de observación. El 50% de integrantes de las comisiones de evaluación, el 43% de directores y el 53% de docentes respondieron que utilizan las pruebas objetivas por tanto en los centros educativos es más utilizada las pruebas objetivas según los docentes. El 14% de directores y el 27% de docentes respondieron evaluación de desempeño.

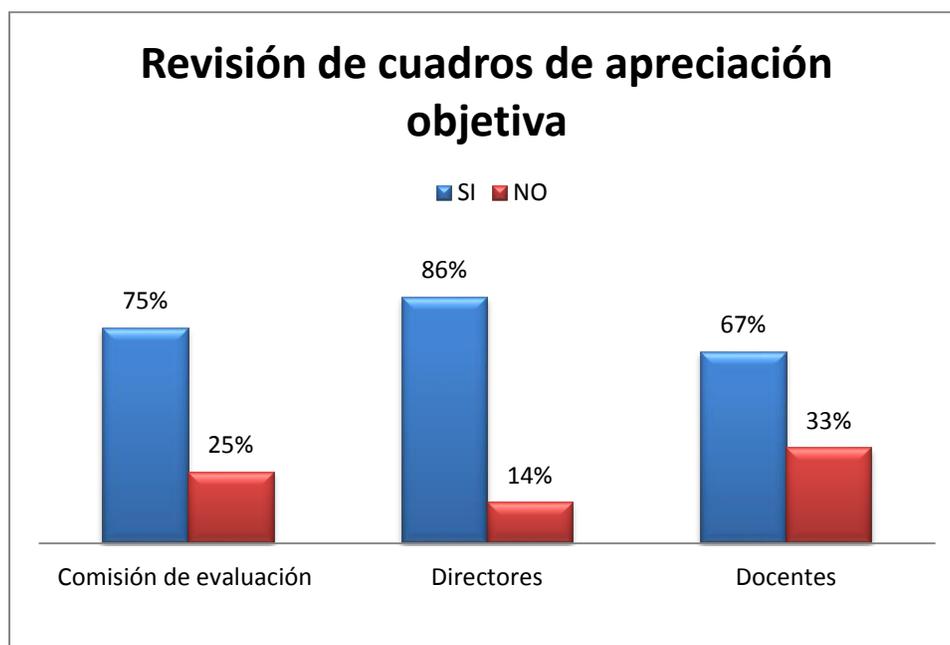
Gráfica 6 Tiempo en que se planifica las evaluaciones



Fuente: Elaboración propia 2015

En relación al tiempo en que se planifican las evaluaciones, El 42% de integrantes de las comisiones de evaluación, el 45% de docentes explican que la evaluación es constante y está contemplado en sus planes bimestrales sus evaluaciones y lo llaman como cierre de contenidos. El 50% de las comisiones de evaluación, el 100% de directores, el 43% de docentes respondieron que se planifica por bimestre.. El 8 % de los docentes respondieron que semanalmente; mientras que el 8% de las comisiones de evaluación y el 4 % de los docentes respondieron que planifican evaluaciones de forma mensual.

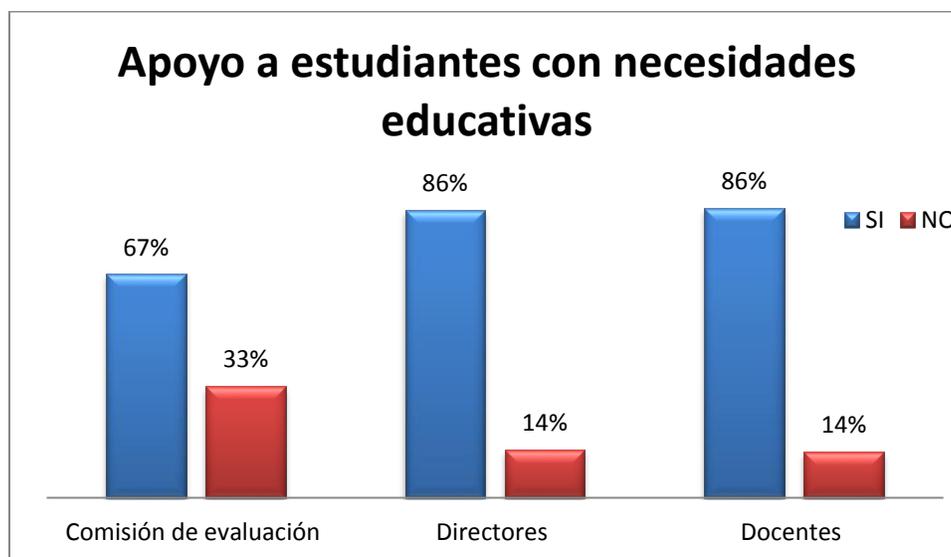
Gráfica 7 Revisión de cuadros de cotejo de todas las áreas



Fuente: Elaboración propia 2015

De acuerdo a los resultados de la investigación realizada, las unidades de análisis en relación a la revisión y cotejo, por parte de las autoridades, el 75% de las comisiones de evaluación, el 86% de directores y 67% de docentes respondieron que sí, el director revisa los cuadros de los docentes. El 25% de comisiones de evaluación, el 14% de directores y el 33% de docentes respondieron que no hay revisión de cuadros de cotejo. Algunos explican que no hay interés por parte de la comisión de evaluación, ni del director y que cada docente hace su trabajo.

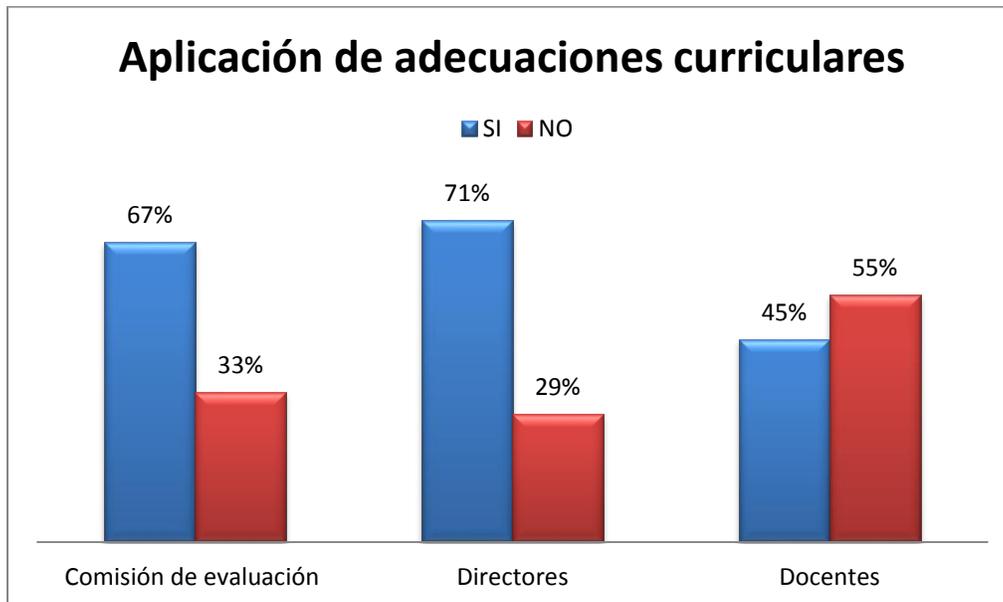
Gráfica 8 Apoyo a estudiantes con necesidades educativas



Fuente: Elaboración propia 2015

En la investigación realizada con respecto al apoyo a los estudiantes con necesidades educativas, el 67% de integrantes de las comisiones de evaluación, el 86% de directores y el 86% de docentes respondieron que si apoyan a los estudiantes con necesidades educativas; algunos explicaron que la educación es inclusiva y conlleva a soluciones. El 33% por ciento de integrantes de las comisiones de evaluación, el 14% de directores y docentes respondieron que no, algunos argumentaron que no son capaces de atender a estudiantes con necesidades educativas porque si lo hacen, se desatiende a los demás.

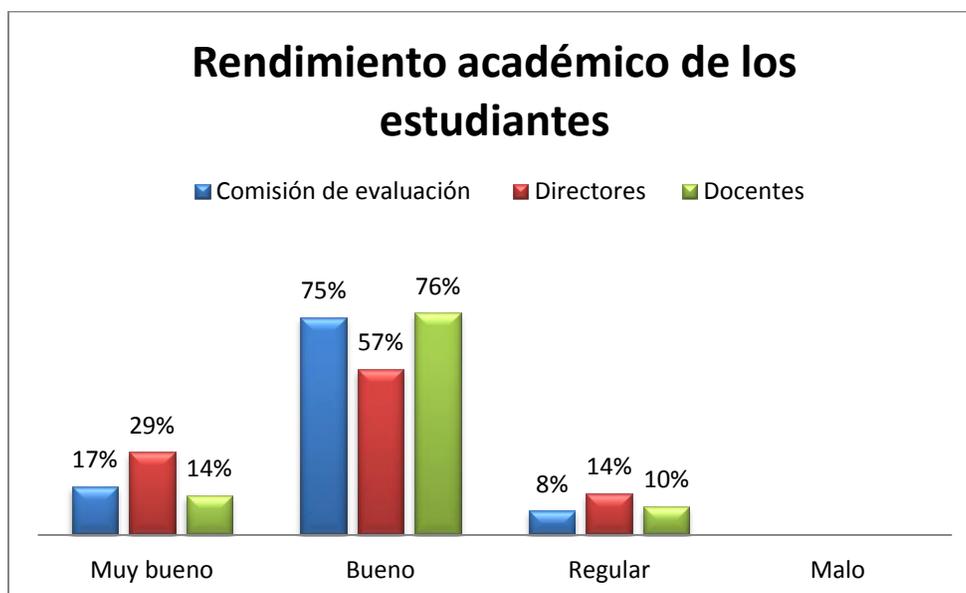
Gráfica 9 Aplicación de adecuaciones curriculares



Fuente: Elaboración propia 2015

La investigación realizada, a las unidades de análisis se les cuestionó respecto a la aplicación de adecuaciones curriculares, el 67% de las comisiones de evaluación, el 71% de directores y el 45% de docentes respondieron que sí aplican las adecuaciones curriculares, resaltando en que algunos desconocen los procesos y el director se encarga. El 33% de comisiones de evaluación, el 29% de directores y 55% de docentes respondieron que no. Porque hay centros especiales para los niños con necesidades educativas. Es importante resaltar que explican en los centros educativos hay niños que su problema no es por ser especial sino que no logran la retención de los contenidos y así es como reprobaban el grado.

Gráfica 10 Rendimiento académico de los estudiantes



Fuente: Elaboración propia 2015

En relación al estudio realizado el 17% de las comisiones de evaluación, el 29% de directores y el 14% de docentes respondieron que el rendimiento académico de los estudiantes es muy bueno. El 75% de las comisiones de evaluación, el 57% de directores y el 76% de docentes respondieron que el rendimiento es bueno, mientras que el 8% de integrantes de las comisiones de evaluación, el 14% de directores y el 10% de docentes respondieron regular. Ninguno de los encuestados dijo que el rendimiento era malo.

4.2 Discusión de Resultados

De acuerdo a los resultados obtenidos, se evidenció que en los establecimientos educativos investigados, la comisión de evaluación es importante, por el rol que juega para mejorar el rendimiento de los estudiantes.

Aunque todos consideran las comisiones de evaluación como muy importantes, los procesos de selección de las mismas no son los más adecuados; en virtud que hay contradicción entre los encuestados. La mayoría de los directores aducen que es por la calidad de los docentes; mientras que los docentes dicen que las comisiones de evaluación se eligen por sorteo. Sólo una minoría de los entrevistados dicen que es por rotación.

En relación al tiempo en que se reúnen las comisiones de evaluación, es claro que solo se reúnen una vez cada dos meses y esto lo hacen con el único fin de revisar los instrumentos de evaluación que los docentes utilizan para consignar la nota bimestral que deben pasar a la dirección y que obligatoriamente tienen que entregar a los padres de familia. En relación a ello es necesario establecer que los docentes responsables de las comisiones de evaluación no conocen sus funciones, porque no le dan seguimiento al rendimiento de los estudiantes y no hacen una evaluación de cómo se han desarrollado los procesos, de cuántos estudiantes han aprobado, cuántos tienen problemas para que se le apliquen planes de mejora, etc. El porcentaje de docentes que dicen que semanalmente o mensualmente no refleja para qué se reúnen.

En cuanto al dominio de las herramientas de evaluación las tres unidades de análisis respondieron de forma positiva, es decir que sí conocen y dominan las herramientas de evaluación; sin embargo, la práctica es otra, se evidencia que no se lleva a cabo según los resultados de las preguntas anteriores como por ejemplo la prueba objetiva es la más utilizada en los centros educativos oficiales y privado del área urbana como también se evalúa por bimestres. Mientras que la evaluación debe ser constante durante todo el proceso de aprendizaje.

En relación al manejo de técnicas e instrumentos de evaluación por parte de las comisiones de evaluación y por parte de los docentes, se contradicen tanto docentes, comisiones de evaluación y directores. El análisis finalmente es más intenso en los docentes porque son los elementos que tienen directamente a su cargo los procesos de enseñanza y de aprendizaje con los niños. Pues por la mayoría expuesta en las respuestas, se deduce entonces que son las pruebas objetivas las que más se aplican en las escuelas y los colegios del sector educativo 11-07-01 del municipio de Champerico. Por las respuestas que los docentes han dado en otras preguntas, responsabilizan al Ministerio de Educación de que no les ha dado una formación apropiada para que ellos aplique los diferentes instrumentos de evaluación, para impartir una calidad educativa de acuerdo a lo que exige el Currículo Nacional Base.

Luego de constatar en los resultados que las pruebas objetivas son los instrumentos más utilizados en los centros educativos tanto del sector oficial como el privados, también se evidenció que aún prevalece las evaluaciones bimestrales. Se deduce que los docentes aún continúan con la práctica tradicionalista; por lo que se percibe que hay cierta resistencia al cambio, porque los docentes no se han innovado en el proceso de aprendizaje, no tienen iniciativa, ni investigan para informarse en cuanto a las herramientas de evaluación que facilitan el aprendizaje. Para que los estudiantes logren ser competentes se deben realizar evaluaciones constantes para si los indicadores de logro se están haciendo manifiestos en los estudiantes y para conocer cuáles son las debilidades que hay que fortalecer.

El trabajo de las comisiones de evaluación interviene en la calidad educativa para brindar soluciones de distintas índoles que se presenten con los estudiantes de acuerdo a sus capacidades o necesidades educativas.

En relación a si hay reuniones de trabajo para cotejar periódicamente los avances de los estudiantes, en su mayoría los encuestados contestaron que sí, que se reúnen con el director para conocer los problemas de los estudiantes en cuanto a su rendimiento, entre lo que se toma también en cuenta algunos indicadores como la retención de estudiantes, la deserción, el porcentaje de los que han alcanzado los logros y cuantos no.

Esto es lo que se deja ver en las respuestas abiertas de los encuestados; sin embargo se percibe que esto son solo respuestas, en virtud de que no hay evidencia de que así sea.

En cuanto al apoyo a los niños con necesidades educativas especiales, los integrantes de las comisiones de evaluación, los directores y los docentes en un alto porcentaje respondieron que si se apoyan y que aunque no están reportados como niños con necesidades educativas especiales, ellos entienden que no todos aprenden de la misma forma, por lo que buscan diferentes mecanismos para que los niños aprendan.

Así mismo explican que a los niños que tienen necesidades educativas especiales les realizan adecuaciones curriculares y que los docentes que no conocen los procesos, son los directores quienes les orientan, porque ellos han recibido información con respecto de cómo hacer las readecuaciones de acuerdo a las necesidades específicas de los niños. También se debe señalar que hubo algunos docentes que no están de acuerdo con atender a niños con necesidades educativas especiales en escuelas para niños regulares, porque quitan el tiempo y que para ello hay escuelas especiales, con lo cual denotan su ignorancia en relación a la educación inclusiva.

En relación al rendimiento de los estudiantes, un alto porcentaje de las comisiones de evaluación, directores y docentes afirman que es bueno, así mismo hay un porcentaje que dice que es muy bueno; mientras que muy pocos de los encuestados firman que el rendimiento es regular, pero es interesante conocer que ninguno responde que el rendimiento es malo, lo cual indica que se está cumpliendo con los objetivos del Ministerio de Educación.

Así mismo se comprobó la hipótesis en cuanto a que las comisiones de evaluación inciden en el mejoramiento de los procesos educativos y por lo tanto en el rendimiento de los estudiantes de las escuelas del sector oficial y colegios del nivel primario del municipio de Champerico del departamento de Retalhuleu.

Conclusiones

- Es importante que los establecimientos educativos de las escuelas oficiales y colegios del área urbana del municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu, tengan comisiones de evaluación, porque en la medida en que estas funcionen, mejorará el rendimiento académico de los estudiantes en el nivel primario.
- Las comisiones de evaluación no cumplen con las funciones asignadas en el Acuerdo Ministerial 1171-2010 y solo existen como un requisito administrativo, en virtud de que solo se concretizan en revisar las pruebas objetivas que les presentan los docentes cada bimestre para evaluar a los estudiantes y no le dan seguimiento a los procesos de mejora de acuerdo a las necesidades que tienen los estudiantes, para alcanzar las competencias y mejorar la calidad educativa y por lo tanto el rendimiento de los estudiantes.
- Los establecimientos educativos del municipio de Champerico, Retalhuleu, carecen de un proceso de mejoramiento de los aprendizajes, porque son tradicionalistas y se concretizan a pruebas objetivas; repetitivas. Por lo que se evidencia desconocimiento por parte de las comisiones de evaluación y docentes, de técnicas e instrumentos de evaluación que sugiere el Currículo Nacional Base, para que los estudiantes desarrollen las competencias según el grado del nivel primario.
- Las comisiones de evaluación y los docentes carecen de la orientación respectiva para atender a niños con necesidades educativas especiales. De igual forma se evidencia desconocimiento en cuanto a cómo hacer adecuaciones curriculares que coadyuven al desarrollo de las capacidades de estos niños.

Recomendaciones

- Que a nivel de la Coordinación Técnico Administrativa del municipio de Champerico del departamento de Retalhuleu, se lleven a cabo procesos de capacitación para que se dé a conocer la importancia de las comisiones de evaluación y la correcta aplicación del reglamento de evaluación en el proceso educativo.

- Que los directores de los centros educativos, objetos de estudios, ejerzan la supervisión respectiva para verificar el correcto funcionamiento de la comisión de evaluación.

- Implementar en los establecimientos educativos del municipio de Champerico del departamento de Retalhuleu, talleres para aplicar el proceso de mejoramiento que permitan a los docentes conocer técnicas e instrumentos de evaluación, para que puedan aplicar en las diferentes áreas y sub áreas de Currículo Nacional Base.

- Las comisiones de evaluación y los docentes, deben establecer evaluaciones diferenciadas, adecuándolas para atender a la diversidad de capacidades que se encuentran en las escuelas. Se debe evaluar a los estudiantes con necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad, que asisten a las aulas regulares, permitiéndoles una educación inclusiva.

Referencias bibliográficas

- Álvarez J. (1985) Revista: Didáctica, Currículo y Evaluación. Alamex, Barcelona.
- Atlántida, Proyecto (2010). Estrategias de cambio para mejorar el currículo escolar. Ministerio de Educación. Madrid (IFIIE).
- Barrios Solano, A. (2011). Las medidas remediales y su relación con el desarrollo de competencias del área psicopedagógica en la Escuela Intercultural de la Ciudad de Mixco, (Tesis de licenciatura). Universidad de San Carlos, Guatemala.
- Bombelli E. (2013). Impacto de la evaluación diagnóstica en estudiantes universitarios, procesos de enseñanza y resultados de aprendizaje. Buenos Aires (Tesis de licenciatura) Universidad Tecnológica, Argentina.
- Caal Maás G. (2014). Capacidades técnicas de los docentes de primero básico para la aplicación de la evaluación escolar por competencias en el instituto nacional de educación básica, diagonal 8 8-05, zona 8, Cobán, Alta Verapaz, (Tesis de licenciatura). Universidad Rafael Landívar, Guatemala.
- Cáceres Ruiz, E. (2002). Importancia de la actualización del reglamento de evaluación del rendimiento escolar en el proceso de enseñanza – aprendizaje en los centros educativos del nivel medio jornada matutina, vespertina y nocturna. Ciudad capital, (Tesis de licenciatura). Universidad de San Carlos, Guatemala.
- Comisión de evaluación interna (2007). Aprobado por el Consejo Superior mediante Resolución Nro. 039.063.2007, Universidad Particular Católica de Loja. Loja, Ecuador
- Comisión de evaluación interna (2009). Aprobación de consejo superior universitario, Informe final de Autoevaluación, Universidad Luis Vargas Torres Esmeraldas, Ecuador.

- Cruz Ávila M. (2007). Una propuesta para la evaluación del profesorado universitario de Barcelona, (Tesis de Doctorado), Universidad Autónoma de Barcelona, España.
- Delgado Álvarez Á. (2006). Una estrategia de la evaluación del aprendizaje en el Nivel Medio Superior de la Universidad Autónoma de Guerrero: el ejemplo de la Química Inorgánica, Instituto Central de Ciencias Pedagógicas,(Tesis de Doctorado), República de Cuba.
- De la Paz Oliva M. (2010). Evaluación continua y rendimiento académico en el Instituto Sagrado Corazón, Tegucigalpa, (Tesis de Maestría), Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Honduras.
- Dirección General de Currículo (2010). Currículo Nacional Base (Nivel medio). Guatemala.
- Fernández M. (1986) Análisis Evaluación y cambio educativo. Morata, Madrid.
- González Rogel E. (2007) Propuesta de evaluación de la calidad educativa para la UPIICSA-IPN. Distrito Federal. (Tesis de Maestría), Instituto Politécnico Nacional, México.
- Guzmán Mijangos S. (2013). La evaluación para el rendimiento escolar y la situación emocional de los estudiantes de 6to. Perito contador en la Escuela de formación de profesores de enseñanza media, delmunicipio de Amatitlán, (Tesis de licenciatura). Universidad de San Carlos, Guatemala.
- Hernández Luna T. (2010). Diagnóstico de la situación actual de la evaluación académica, facultad de ciencias jurídicas y sociales USAC,una propuesta de creación de la unidad de evaluación en la Universidad de San Carlos, ciudad capital. (Tesis de licenciatura). Universidad de San Carlos, Guatemala.

- Herramientas de evaluación en el aula (2011). Tercera edición, Ministerio de Educación; Guatemala.
- Martínez Escobedo A. (2013). Legislación Básica Educativa: Acuerdo Ministerial 1171-2010. Reglamento de evaluación de los aprendizajes para todos los niveles de educación. Décima tercera edición. Huehuetenango, Guatemala.
- Pila Telaña A. (1986). Define la evaluación como una operación sistemática e integrada en la actividad educativa con el objetivo de conseguir el mejoramiento continuo.
- Real academia española (2001) La evaluación es la acción de estimar calcular o señalar el valor de algo.
- Triviño Mosquera J. (2008) La evaluación en educación primaria. Revista digital Innovación educativa. Granada.
- UNESCO. (1997). Los sistemas de medición y evaluación de la calidad de educación. Documentos: Laboratorio Latinoamericano de la evaluación de la calidad de la educación.
- USAID (2011) Establece que los participantes en el proceso de evaluación, son todos los sujetos que intervienen en el proceso educativo.
- Vásquez Vélez L. (2011). Incidencia de los instrumentos de evaluación en el desarrollo de las competencias metacognitivas de los estudiantes del primer año de la facultad de pedagogía, psicología y educación de la Universidad Católica de Cuenca en el tercer trimestre del añolectivo 2009-2010, Ambato, (Tesis de Maestría). Universidad Técnica, Ecuador.
- Velero Rodríguez J. (2007). Inteligencias múltiples. Evaluación y análisis comparativo entre educación infantil y educación primaria. (Tesis doctoral). Universidad de Alicante. España.

Anexos

Anexo 1 Boleta de encuesta a directores



Universidad Panamericana de Guatemala

Sede San Felipe, Retalhuleu

Facultad Ciencias de la Educación

BOLETA DE ENCUESTA A DIRECTORES

Estimado (a) director (a): La presente boleta de encuesta pretende determinar la importancia de las comisiones de evaluación en el proceso educativo del distrito 11—07-01 del municipio de Champerico departamento de Retalhuleu. La información que se adquiera será de confidencialidad y de uso estrictamente académico para la elaboración de Tesis titulada “Importancia de las comisiones de evaluación y su incidencia en el proceso educativo”.

Indicaciones: Marque con una “X” dentro del cuadro, para la respuesta de cada interrogante, según corresponda. Justifique cuando sea necesario.

1. En el establecimiento educativo que usted dirige; ¿Existe una comisión de evaluación?

SI

NO

¿Por qué? _____

2. ¿Qué método utiliza para elegir la comisión de evaluación?

Por Calidad

Por Sorteo

Por Rotación

¿Por qué?: _____

3. El personal docente y la comisión de evaluación ha recibido talleres sobre herramientas de evaluación.

SI

NO

¿Por qué? _____

4. Aplican adecuaciones curriculares a estudiantes con necesidades educativas especiales.

SI NO

¿Por qué? _____

5. ¿Cada cuánto tiempo se reúnen los docentes con la comisión de evaluación?

Semanal Mensual Bimestral

¿Por qué? _____

6. Revisa usted los cuadros de apreciación objetiva de los estudiantes de todas las áreas que imparten los docentes.

SI NO

¿Por qué? _____

7. Las evaluaciones son debidamente planificadas?

SI NO

¿Por qué? _____

8. ¿Considera que la comisión de evaluación cumple con sus funciones en el establecimiento?

SI NO

¿Por qué? _____

9. ¿Qué técnicas e instrumentos utilizan los docentes para evaluar?

Observación Pruebas objetivas Evaluación de desempeño

¿Por qué? _____

10. ¿Cómo califica el rendimiento escolar de los estudiantes?

Muy bueno Bueno Regular Malo

¿Por qué? _____

11. Aplican los docentes procesos de mejora a los estudiantes que atienden.

SI NO

¿Por qué? _____

Anexo 2 Boleta de encuesta a comisión de evaluación



Universidad Panamericana de Guatemala

Sede San Felipe, Retalhuleu

Facultad Ciencias de la Educación

BOLETA DE ENCUESTA A COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Estimado (a) docente, como parte de la comisión de evaluación: La presente boleta de encuesta pretende determinar la importancia de las comisiones de evaluación en el proceso educativo del distrito 11—07-01 del municipio de Champerico departamento de Retalhuleu. La información que se adquiriera será de confidencialidad y de uso estrictamente académico para la elaboración de Tesis titulada “Importancia de las comisiones de evaluación y su incidencia en el proceso educativo”.

Indicaciones: Marque con una “X” dentro del cuadro, para la respuesta de cada interrogante, según corresponda. Justifique cuando sea necesario.

1. ¿Conoce su función como comisión de evaluación?.

SI

NO

¿Por qué? _____

2. Como parte de la comisión de evaluación ¿brinda apoyo a los casos de los estudiantes con necesidades educativas?.

SI

NO

¿Por qué? _____

3. ¿Cómo califica el rendimiento académico de los estudiantes?.

Muy bueno Bueno Regular Malo

¿Por qué? _____

4. ¿Qué técnicas e instrumentos utilizan los docentes en las evaluaciones para estudiantes?

Observación Pruebas objetivas Evaluación de Desempeño

¿Por qué?: _____

5. ¿Cada cuánto tiempo se reúne la comisión de evaluación con los docentes?

Semanal Mensual Bimestral

¿Por qué? _____

6. ¿Considera que es importante la comisión de evaluación para mejorar el proceso educativo?

SI NO

¿Por qué? _____

7. ¿Tiene dominio de las herramientas de evaluación proporcionada por el ministerio de educación?

SI NO

¿Por qué? _____

8. ¿Cada cuánto tiempo se planifican evaluaciones con docentes para los estudiantes?

Constantes Semanales Mensuales Bimestrales

¿Por qué? _____

9. Presentan los docentes las evaluaciones a realizar a la comisión de evaluación?

SI NO

¿Por qué? _____

10. ¿Revisa usted los cuadros de apreciación objetiva de todas áreas que imparten los docentes a los estudiantes?.

SI NO

¿Por qué? _____

11. Aplican adecuaciones curriculares a estudiantes con necesidades educativas especiales.

SI NO

¿Por qué? _____

12. ¿Qué método utiliza el director para elegir la comisión de evaluación?

Por Calidad Por Sorteo Por Rotación

¿Por qué?: _____

Anexo 3 Boleta de encuesta a docentes



Universidad Panamericana de Guatemala

Sede San Felipe, Retalhuleu

Facultad Ciencias de la Educación

BOLETA DE ENCUESTA A DOCENTES

Estimado (a) docente: La presente boleta de encuesta pretende determinar la importancia de las comisiones de evaluación en el proceso educativo del distrito 11—07-01 del municipio de Champerico departamento de Retalhuleu. La información que se adquiera será de confidencialidad y de uso estrictamente académico para la elaboración de Tesis titulada “Importancia de las comisiones de evaluación y su incidencia en el proceso educativo”.

Indicaciones: Marque con una “X” dentro del cuadro, para la respuesta de cada interrogante, según corresponda. Justifique cuando sea necesario.

1. ¿El grupo de estudiantes que atiende existen casos con necesidades educativas especiales?.

SI

NO

¿Cuántos? _____

2. Como docente brinda apoyo a los casos de los estudiantes con necesidades educativas?.

SI

NO

¿Por qué? _____

3. ¿Cómo califica el rendimiento académico de los estudiantes?.

Muy bueno

Bueno

Regular

Malo

¿Por qué? _____

4. ¿Qué técnicas e instrumentos utilizan en las evaluaciones para estudiantes?

Observación Pruebas objetivas Evaluación de Desempeño

¿Por qué? _____

5. ¿Cada cuánto tiempo se reúne la comisión de evaluación con los docentes?

Semanal Mensual Bimestral

¿Por qué? _____

6. ¿Considera que es importante la comisión de evaluación para mejorar el proceso educativo?

SI NO

¿Por qué? _____

7. ¿Tiene dominio de las herramientas de evaluación proporcionada por el ministerio de educación?

SI NO

¿Por qué? _____

8. ¿Cada cuánto tiempo se planifica evaluaciones para los estudiantes?

Constantes Semanales Mensuales Bimestrales

¿Por qué? _____

9. ¿La comisión de evaluación revisa los cuadros de apreciación objetivade todas áreas que usted imparte a los estudiantes?.

SI NO

¿Por qué? _____

10. Aplica adecuaciones curriculares a estudiantes con necesidades educativas especiales.

SI NO

¿Por qué? _____

11. ¿Qué método utiliza el director para elegir la comisión de evaluación?

Por Calidad

Por Sorteo

Por Rotación

¿Por qué?: _____

12. Sus evaluaciones son debidamente planificadas.

SI

NO

¿Por qué? _____

13. Ha recibido talleres sobre herramientas de evaluación.

SI

NO

¿Por qué? _____